



**“RELACIONES VECINALES ENTRE FAMILIAS REASENTADAS DE MORAVIA QUE
HABITAN EN LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN LAS
FLORES, DEL PROYECTO CIUDADELA NUEVO OCCIDENTE DE MEDELLÍN
2005 – 2008”**

**ANGIE MALHI ZAPATA ROMÁN
CINDY CAROLINA HINCAPIÉ LÓPEZ
JOHANNA MARCELA GÓMEZ**

ASESORAS:

**Luz Jessely Ferrer Salcedo
Nora Palacio Marín
(Trabajadoras Sociales)**

**Trabajo de grado para optar al título profesional de
Trabajadoras Sociales**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
EN GERENCIA SOCIAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

**Medellín, Antioquia
2017**

**“RELACIONES VECINALES ENTRE FAMILIAS REASENTADAS DE MORAVIA
QUE HABITAN EN LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN
LAS FLORES, DEL PROYECTO CIUDADELA NUEVO OCCIDENTE DE MEDELLÍN
2005 – 2008”**

**ANGIE MALHI ZAPATA ROMÁN
CINDY CAROLINA HINCAPIÉ LÓPEZ
JOHANNA MARCELA GÓMEZ**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
EN GERENCIA SOCIAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

**Medellín, Antioquia
2017**

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a nuestras familias, por confiar en nosotras y ser un apoyo incondicional para la consecución de este logro; además, porque han fomentado en nosotras el deseo de superación y de triunfo en la vida.

A la vida por abrirnos las puertas de la Universidad de Antioquia para estudiar la pasión que nos une, Trabajo Social. Así como también a nuestras docentes que nos orientaron durante el proceso de formación, especialmente a las asesoras del trabajo de grado en la Línea de Profundización Gerencia Social y Desarrollo Organizacional, por sus conocimientos, esfuerzos, orientaciones, aportes y persistencia, fundamentales para nuestra formación como investigadoras.

A las familias reasentadas de Moravia, por compartirnos su realidad, su miedo, sus expectativas, sus sueños y sus decepciones frente a un proceso de reubicación que marco sus vidas. Sin ellos, no hubiese sido posible la construcción de este proyecto de investigación.

A nosotras porque más allá de lograr un excelente trabajo en equipo, logramos construir una hermosa amistad, reconociéndonos como mujeres llenas de sueños, miedos y metas; y, por otro lado, a nuestros compañeros de la Universidad porque también hicieron parte de este esfuerzo y del proceso de construcción profesional.

Finalmente, en nuestras trayectorias de vida, hubo personas que aportaron significativamente a la construcción y consolidación de este logro; por ello de manera personal hacemos referencia a ellas,

“Agradezco primeramente a Dios por hacer de mi carrera la más hermosa experiencia; a mi familia, especialmente a mi madre Olga Lucia Román, por haber sido el pilar fundamental para que me construyera como mujer y como profesional; y por último a la persona que ha llenado mi vida de esperanza, Naasón Joaquín García” Malhi Zapata.

“Quiero reconocer el esfuerzo y dedicación de mi padre Orlando Hincapié y mi madre Marta López, porque cada día de sus vidas lucharon por hacer mis sueños realidad, por lo tanto, mi felicidad y mis logros son suyos” Carolina Hincapié.

“Dedico de manera especial este logro a mi madre Georgina Gómez, a mi tío Olmar, a mi abuela María Ligia y a mi bisabuela Tulia Rivera, por confiar en mí y ser la fuente de motivación para la construcción y éxito de mi vida personal y profesional” Johanna Gómez.

RESUMEN

La presente investigación hace una caracterización a las familias reasentadas de Moravia, que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín, en el periodo 2005 – 2008; con el fin de identificar los tipos de relaciones vecinales que se dan en estos procesos de reasentamiento, teniendo como resultado dos tipos, primero, las que se dan desde el ámbito comunitario, reconociendo a partir de historias, saberes y costumbres, la construcción de esa vecindad; y segundo, desde lo institucional, haciendo referencia a las relaciones prefabricadas por los entes gubernamentales desde lógicas de lejanía e individualización, donde no se convive ni se reconoce al otro, sino que simplemente se co-habita un espacio físico determinado.

Palabras clave: reasentamiento, familias reasentadas, viviendas de interés social, relaciones vecinales.

ABSTRACT

The present investigation makes a characterization to the resettled families of Moravia, who live in the housing of social interest of the urbanization Las Flores of the Ciudadela Nuevo Occidente project of Medellín, in the period 2005 - 2008; With the aim of identifying the types of neighborhood relations that occur in these resettlement processes, resulting in two types, first, those that occur from the community level, recognizing from histories, knowledge and customs, the construction of that neighborhood; And secondly, from the institutional point of view, referring to the prefabricated relations of government entities from the logics of distance and individualization, where the other is not coexisting or recognizing one another, but simply inhabiting a particular physical space.

Key words: resettlement, resettled families, social interest housing, neighborhood relations.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 10 |
| 1.1 Pregunta de investigación | 18 |
| 1.2 Objetivos | 19 |
| 1.2.1 Objetivo general | 19 |
| 1.2.2 Objetivos específicos..... | 19 |
| 1.3 Justificación | 19 |
| CAPÍTULO II. REFERENTE CONTEXTUAL..... | 23 |
| CAPÍTULO III. REFERENTE TEÓRICO/CONCEPTUAL..... | 25 |
| 3.1 Marco legal | 32 |
| CAPÍTULO IV. MEMORIA METODOLÓGICA | 37 |
| 4.1 Población universo y muestra..... | 40 |
| 4.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información | 42 |
| 4.3 Consideraciones éticas..... | 45 |
| CAPÍTULO V. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 46 |
| 5.1 Sistematización de la información..... | 46 |
| 5.2. Análisis de la información..... | 53 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 59 |
| 7. RECOMENDACIONES | 63 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 65 |
| ANEXOS..... | 75 |
| CONSENTIMIENTO INFORMADO | 75 |
| ENCUESTA | 76 |
| ENTREVISTA..... | 78 |

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en el tema de construcción de relaciones vecinales entre familias reasentadas, entendiéndolas no como el hecho (reduccionista) de co-habitar un espacio físico determinado, sino como un proceso de reconocimiento del otro, como intérprete de la misma realidad.

Así, la profundización y análisis de esta problemática social se realizó con el interés de describir la forma en que se construyeron las relaciones vecinales entre las familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín, en el periodo 2005 – 2008. Esto condujo a la caracterización e identificación de los tipos de relaciones vecinales que se dan entre las familias reasentadas, primero, desde el ámbito *comunitario*, reconociendo, a partir de sus historias, saberes y costumbres, la construcción de esa vecindad; y segundo, desde lo *institucional*, haciendo referencia a esas relaciones prefabricadas por los entes gubernamentales desde lógicas de lejanía e individualización, donde no se convive ni se reconoce al otro, sino que simplemente se co-habita un espacio físico determinado.

En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, donde se hace una contextualización de las problemáticas que ha agudizado el neoliberalismo en la inserción de una lógica economicista, específicamente la violación del derecho a la vivienda digna, traducido en lo que ha sido la construcción de los procesos del reasentamiento en Colombia y la corta intervención que hace la institucionalidad para contrarrestar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, y además, para garantizarle a la población el cumplimiento de sus derechos fundamentales como la salud, la educación y la vivienda.

El segundo capítulo ubica el referente contextual, donde se describen aspectos importantes como la historia y la construcción del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente que se planificó bajo las directrices del Plan Parcial Pajarito, con el objetivo de crear 3000 viviendas de interés social para buscar soluciones habitacionales en la ciudad.

El tercer capítulo relaciona los referentes teóricos/conceptuales, que fueron necesarios para orientar y fundamentar la investigación; entre ellos el paradigma comprensivo/interpretativo y la teoría del

desarrollo humano, los cuales aportan elementos importantes para el reconocimiento de la subjetividad y de las problemáticas sociales sentidas por los sujetos, con el fin de crear estrategias de desarrollo adecuadas al contexto que permitan la construcción de relaciones vecinales mediadas por el lenguaje y la comunicación. Además, se tienen en cuenta asuntos legales y normativos que tiene la política de vivienda de interés social como instrumento para acceder a una solución habitacional.

En el cuarto capítulo se presenta la ruta metodológica, donde se priorizó la investigación cualitativa, no sólo porque reconoce las subjetividades, sino porque permite un ir y venir durante todo el proceso de investigación. Se expone además el enfoque histórico-hermenéutico y el paradigma interpretativo/comprendivo, que permitieron profundizar y comprender las diversidades culturales y sociales que tiene cada familia reasentada, y como estas tienen repercusión en la construcción de las relaciones vecinales. Por otro lado, se determinó la población universo y muestra y se tienen en cuenta asuntos éticos de la investigación desde el Trabajo Social.

En el quinto capítulo se presenta la sistematización y análisis de la información, donde se hace una confrontación de los datos teóricos con la realidad observada, para dar cuenta de los elementos epistémicos que le aportan a la construcción de la sociedad, a la vez que permite comprender que la realidad muchas veces desborda los postulados teóricos, por ello la necesidad de generar nuevos conocimientos y aportar a los ya existentes.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones que permitieron puntualizar del proceso de análisis, las semejanzas o diferencias entre las categorías utilizadas en la investigación, para dar cuenta de cómo se construyeron las relaciones vecinales entre familias reasentadas, y de esta manera, hacer recomendaciones puntuales al Estado, al ISVIMED, y al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, para promover la formación de profesionales que le apuesten a una transformación social con postura ética y política, y que además, trabajen en la construcción de aportes que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de los sujetos desde sus realidades sociales.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los impactos sociales, culturales y ambientales causados por el neoliberalismo y la inserción de su lógica economicista en todos los ámbitos de la vida social, ha llevado a la agudización de problemáticas como la exclusión social, económica y cultural, la pobreza, la desigualdad y la privatización no sólo de los recursos económicos y naturales, sino también de los derechos fundamentales como la salud, la educación y la vivienda. Ello ha generado que las familias de estratos socioeconómicos bajos tengan que vivir en condiciones de vida precarias, donde la incertidumbre y la vulnerabilidad pasan a tener presencia constante en sus vidas.

El neoliberalismo [...] produce efectos estructurales que generan pobreza, y que ya han estado actuando desde mucho antes del auge neoliberal en la década de los ochenta. Estos factores son, entre otros la inequidad o injusticia en la distribución del ingreso y la riqueza, la precariedad del capital social y la desigualdad o exclusión en relaciones de intercambio. [...] La inequidad económica o desigualdad social, no permite a casi la mitad de los habitantes de Latinoamérica y el Caribe, alcanzar las condiciones materiales necesarias para vivir con dignidad y alcanzar el ejercicio efectivo de sus derechos (Jesús, 1997).

Colombia no es ajena a esta realidad, pues parte de su población no dispone de ingresos suficientes para cubrir necesidades básicas, como la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, entre otras. Además, se puede evidenciar que no hay una distribución de ingresos equitativa, ya que:

La destinación de recursos para inversión social en el país en el año 2014 es de 46,7 billones de pesos, y busca darles la mano a los que no tienen nada para que logren mejores condiciones de vida. Aun así, el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad, no se ha movido mucho en el país. En el 2009 era de 55,7 y en el 2013, de 53,9 (la mejoría se da en la medida en que se acerca a cero). (Periódico El Tiempo, 2014).

Esta asimétrica distribución ha llevado a que los niveles de desigualdad sean cada vez mayores, pues *“en Colombia, la clase media está integrada por 13 millones de personas, los pobres son 16 millones, y hay 18 millones de ciudadanos que son la gran preocupación, pues están en*

condición de vulnerabilidad, con riesgo de caer, regresar o permanecer en la pobreza” (Periódico El Tiempo, 2014). Sin embargo,

No se trata sólo de igualdad en términos económicos, como tradicionalmente se ha entendido, sino también en el ámbito de las oportunidades de educación, de participación, de acceso a los bienes de la cultura, de desarrollo de la espiritualidad y, en general, de realización plena del potencial humano de las personas. Desde esta perspectiva, la igualdad implica la misma posibilidad de acceder a los factores de acumulación de riqueza y de capital humano, a los bienes y servicios públicos, al estándar de vida que el desarrollo técnico y económico de la sociedad hace posible, a la pronta y debida aplicación de la ley y la justicia y al ejercicio del poder (Ríos, 2013, pág.161).

Esta igualdad debe generarse mediante las oportunidades que tiene la población para participar en su propio desarrollo, no sólo de los procesos institucionales, sino también de promover desde sus conocimientos de la realidad, diálogos generadores de sentido como, por ejemplo, hacía el territorio, como lo expone el teórico David Harvey (2012) en su libro *“Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana”*, pues existe el derecho de apropiación y transformación común de la ciudad, ya que les pertenece a todos los grupos sociales que habitan en ella. Según la Carta Mundial del derecho a la ciudad,

El derecho a la ciudad se define como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social. Se entiende como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos empobrecidos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere la legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a un patrón de vida adecuado (Hábitat, 2009).

Por ello, el derecho de habitar y apropiarse de la ciudad se relaciona profundamente con el derecho a la vivienda, puesto que la población debe darle sentido al territorio y apoyarse en la legislación, sin embargo existen muchas políticas nacionales e internacionales que exponen la vivienda como derecho mínimo, pero en la formulación, implementación y evaluación de estos proyectos, la institucionalidad se queda corta generando exclusión, no sólo porque no satisface la

necesidad cuantitativa de vivienda, sino porque el proceso de reasentamiento no genera procesos sociales que complementen la reubicación.

De hecho, la mayoría de las regiones colombianas, particularmente las zonas urbanas presentan una gran vulnerabilidad no sólo ante un proceso de desarrollo económico que cada vez se hace más latente en las ciudades, llevándolas a ser las principales zonas de reproducción del sistema capitalista, sino que también, tiene que enfrentar amenazas como, desastres naturales, riesgos inminentes y grandes proyectos de infraestructura, lo que ha afectado significativamente a la población de estratos socioeconómicos bajos, ya que tienen que desalojar sus territorios. Así, ante la pérdida de vivienda y las lógicas de desigualdad y segregación social impuestas por el sistema económico imperante, la misma población es quien a partir de sus limitados recursos económicos, debe buscar medios para satisfacer sus necesidades básicas, principalmente la vivienda, aunque esto implique que no estén planificadas bajo parámetros urbanísticos y dotados de un equipamiento comunitario, como lo debería garantizar el Estado.

Y es en busca de una solución habitacional por parte de las poblaciones afectadas, que

Hoy por hoy, en el mundo se observa un crecimiento acelerado de las metrópolis que desborda la perspectiva geográfica, debido a diferentes factores como la segregación social, desplazamientos forzados (sean estos por despojos de terrenos a mano armada o también por cambios climáticos...), que derivan en exclusión social, económica y política. A partir de ello, no sólo ha surgido un incremento poblacional en términos de pobreza, sino también de violencia e inseguridad como instrumentos para arrinconar a las comunidades. Es necesario mencionar, que a medida en que crecen las ciudades y se especializan y desarrollan infraestructuras, bienes y servicios; las urbanizaciones y el mercado, traen consigo informalidad, marginamiento, desigualdad, pobreza y vulnerabilidad (Osorio & Medrano, 2014, pág. 10).

Además, es en esa misma lógica de segregación no sólo social, sino también espacial al dividirse la ciudad en centro-periferia, que:

En el caso de las ciudades de América Latina, el modelo característico de segregación socio espacial durante el siglo pasado fue semejante al modelo europeo de ciudad compacta. En las áreas centrales se concentran los grupos de élite de la sociedad y, consecuentemente,

son las áreas urbanas con mayor disponibilidad de infraestructura, mejores condiciones de accesibilidad a bienes y servicios y mejor calidad de las viviendas. A partir del centro comercial y financiero, las ciudades decaen social y físicamente hacia la periferia, con la excepción de un cono de expansión de clase alta, que parte en forma lineal desde el centro hacia la periferia (Linares, 2013, pág. 7).

Por consiguiente, el Estado ha planificado y ejecutado ciertas estrategias como planes, programas y proyectos sociales, los cuales tienen como objetivo contrarrestar el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo de la ciudad, ya que “el crecimiento anual del déficit cuantitativo de vivienda a nivel nacional en los últimos 20 años se estima en 91 mil unidades, que representan el 49% de los 185 mil nuevos hogares que se forman anualmente. En las 5 ciudades más grandes, entre ellas Medellín, el crecimiento del déficit de vivienda asciende a algo más de 47 mil unidades, o 50% de la demanda anual (95.600 hogares)” (Compes, 2004, págs. 3-5).

Entre estas estrategias, se crean los reasentamientos que surgen con el objetivo de crear un hábitat digno y multidimensional en pro del desarrollo sostenible de la comunidad que ahí se desenvuelve, además de mejorar las condiciones de vida en relación con las condiciones físico-naturales, pero también desde el punto de vista social, económico y físico-espacial.

Pues, reasentar poblaciones corresponde a construirles un nuevo espacio de vida que ellas tienen que sentir como territorio de vida: un espacio habitable, amigable, confortable donde cada uno reconoce y siente el lugar, un lugar del cual se puede apropiarse y donde se es reconocido –reconocimiento de la identidad individual y colectiva. Dicho nuevo hábitat, por supuesto, tendrá que propiciar las condiciones necesarias para el habitar, es decir, para el restablecimiento o mejoramiento de las condiciones y nivel de vida, en un contexto legal, seguro y sostenible (Chardon, 2007).

Así, los reasentamientos no sólo buscan en materia de vivienda un orden cuantitativo haciendo énfasis en el número de viviendas construidas y el número de subsidios otorgados, sino también en un orden cualitativo teniendo cuenta la ruptura de las dinámicas económicas al interior de la comunidad y con el resto de la ciudad, el incremento de los servicios públicos, el costo del crédito de la vivienda, el rompimiento de las redes sociales y el incremento en los costos del

transporte; pues al no tenerse en cuenta estos elementos se genera un rechazo por parte de las comunidades hacia estos procesos de reasentamiento.

Por ello, los reasentamientos se visualizan

No sólo como el resultado de estas formas (políticas) violentas de imponer el desarrollo, sino como la forma de obtener una oportunidad en el crecimiento de las ciudades o de los cascos urbanos de los municipios medianos, condenando a las personas que habitan en estos lugares a mayores niveles de desigualdad: desabastecimiento de servicios públicos, de infraestructura, saneamiento básico, de vivienda entre otros, haciendo que dichas personas tengan un nivel de vida inferior a las que cuentan con mejores posibilidades. (Osorio & Medrano, 2014, pág. 10).

Así, este instrumento estatal cada día vulnera significativamente los derechos humanos de toda una población, ya que homogeniza a las personas invisibilizando sus culturas y sus trayectorias de vida, y además sigue visualizando al sujeto como un portador de necesidades y deberes, pero casi nunca como un sujeto de derechos; por lo que cada vez se reproducen más los efectos negativos en las condiciones de vida de las familias reasentadas, puesto que rompen de manera violenta con esas construcciones simbólicas que estas habían consolidado en sus antiguas viviendas, afectando de manera directa el desarrollo social de estas poblaciones.

De hecho, Medellín en ese proceso de búsqueda de un desarrollo integral para la población, empieza a atender y a prevenir situaciones generadas por desastres naturales, situaciones de riesgo inminente y grandes proyectos de infraestructura, con el fin de que todos puedan acceder a sus derechos fundamentales; pero en ese afán en lo único que ha avanzado es en el fortalecimiento institucional, capital social y en criterios y metodologías para el reasentamiento involuntario de las poblaciones, trasladando decenas de personas a otros territorios. Además, se ha evidenciado avances en metodologías de intervención, instrumentos de financiación y desarrollos institucionales para enfrentar el desafío en que se convierte todo este proceso de reasentamiento. Sin embargo, han sido insuficientes las acciones emprendidas por el Estado al momento de atender de manera integral las familias reasentadas, pues no sólo afectan el proceso de configuración de lo urbano, a partir de la implementación de formas de construcción en altura, sino que también

reducen los espacios de reflexión y construcción colectiva, como lo eran las tiendas del barrio y las aceras de las casas, las cuales propiciaban espacios de reunión entre los vecinos.

Por ello, el Estado debería garantizar los derechos humanos a estas poblaciones que requieren ser atendidas, específicamente satisfacer necesidades, como las “*existenciales*” (ser, hacer, tener y estar) y las “*axiológicas*” (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) como lo menciona Manfred Max Neef (1995); pero desde su lógica de mercado no ha logrado suplir dichas necesidades, porque ha propendido principalmente por un desarrollo económico basado en bienes y servicios, donde las élites dominantes han subordinado política, económica y socialmente a la población en situación de vulnerabilidad, dejando de lado el desarrollo integral, reproduciendo una situación asimétrica dentro de la población, generando así las divisiones de las clases sociales.

Así, el Estado en la búsqueda de recuperar su legitimidad y suplir las necesidades básicas de los ciudadanos, ve la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas para intervenir de manera focalizada las distintas situaciones problemáticas que impiden el desarrollo de las poblaciones reasentadas, pero estas políticas sólo han sido gerenciadas desde una administración sustentada en lógicas de mercado, que reduce al ser humano a un portador de necesidades económicas y no lo reconoce desde sus dimensiones afectivas, socio-políticas, cognitivas, éticas, comunicativas y culturales, y es precisamente desde esta visión reduccionista que construyen e implementan sus intervenciones. Así,

La crisis se ve agudizada por la ineficacia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites de poder financiero, por la internacionalización creciente de las decisiones políticas y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas. (Max-Neef, 1995, pág. 9).

Por ejemplo,

En la ciudad de Medellín –así como en otras ciudades y municipios de Colombia– se viene llevando a cabo una nueva forma de fundar ciudad a partir de la implementación de viviendas de interés social en zonas de expansión para quienes requieren ser reasentados por diferentes causas, esto por medio de los Planes Parciales, como instrumentos de planificación y gestión para la generación de suelo urbano, con una característica esencial

dictada por la insuficiencia de suelo urbanizable en la ciudad, como lo es el modelo de vivienda en altura, reconocido en el sector privado y ahora ejecutado a mayor escala en el sector público (Becerra & Castro, 2013, pág. 2).

Estos planes parciales se han ido implementando en la ciudad de Medellín como una de las estrategias estatales más óptimas para el desarrollo urbano y social de la ciudad, prueba de ello es que desde el año 2002 hasta el 2015 se han estado ejecutando alrededor de 27 planes parciales en 6 áreas y 4 planes en distintos corregimientos, entre ellos están, Pajarito Polígono: Z2_DE_4, Moravia Polígono: Z1_MI_4, Sevilla Polígono: Z1-RED3, Plaza de Ferias Polígono: Z2_RED_18, San Lorenzo Polígono: Z3_R_6 y Z3_CN2_12, Naranjal Polígono: Z4_R_7, Loma de los Bernal Polígono: Z6_D_5, y a nivel de corregimientos están, San Antonio de Prado Polígono: SA_D11, El Vergel Polígono: SA_D13 y Santa Inés Polígono: SA_CN1_18 (Alcaldía de Medellín, 2015).

Principalmente dentro de estos Planes Parciales, se inscriben los proyectos de viviendas de interés social los cuales, según La Constitución Política de Colombia, *se debe garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos y de estratos 1, 2 y 3, donde el valor máximo de la vivienda es de 135 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Estas viviendas se otorgan mediante un subsidio que brinda el Estado a hogares cuyos ingresos totales mensuales no sean superiores a cuatro salarios mínimos mensuales y que cumplan con los requisitos que señalan las leyes vigentes* (Artículo 117) (Cúcuta, 2012). Sin embargo, esta estrategia se sigue ejecutando bajo los mismos parámetros neoliberales, concibiendo la vivienda como una simple estructura física que cubrirá a una familia de ciertas inclemencias ambientales.

Por lo tanto, los nuevos lugares de vida se materializan en un conjunto de espacios o casas –pero no viviendas– de área muy pequeña, construidas en serie y que corresponden a las mal llamadas “soluciones de vivienda”, sin proponer un entorno de vida digno y aceptable, sin equipamientos, espacio público, servicios, soluciones de empleo, educación [...] es decir, un hábitat donde vivir y donde habitar (Chardon, 2007).

Para dar cumplimiento a la política de vivienda de interés social, el Estado ha delegado al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín-ISVIMED, la responsabilidad de hacer cumplir las directrices que la política pública ha trazado para garantizar a la población el derecho a la vivienda digna. Por ello, se ha planteado para el 2020 la visión de contribuir “a la disminución de

los déficits habitacionales cuantitativos y cualitativos existentes en la ciudad, con comunidades capaces de autogestionarse y asentamientos humanos integrados social y espacialmente y articulados en procesos estructurales de vecindad y convivencia” (ISVIMED). Sin embargo, este Instituto en el afán por reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en la ciudad, homogeniza a las poblaciones y genera un impacto no sólo físico espacial, al cambiar las construcciones de horizontalidad en la ciudad y tratar de generar soluciones habitacionales a través de edificaciones en altura, sino también en lo social -en la construcción de nuevas relaciones de vecindad-, al no reconocer a los habitantes como sujetos activos y constructores de su realidad.

Lo anterior, conlleva a la reconfiguración de la cotidianidad de los habitantes de estos nuevos espacios *“pues gran parte de estas familias, según la historia fundacional de Medellín, construyeron por sí mismas sus viviendas y equipamientos sociales. Ello se hacía mediante experiencias comunitarias, como convites, grupos comunales –por lo general impulsados por comunidades religiosas–, que fomentaban valores como la solidaridad”* (Becerra & Castro, 2013, pág. 6); contrario a lo que sucede actualmente en los procesos de reasentamiento, pues todo se gesta dentro de lógicas capitalistas buscando un desarrollo netamente económico y propiciando a que ese “otro” se visualice como un completo desconocido, y no como un sujeto que vive, sueña y siente las mismas problemáticas de la comunidad. Desde esta visión economicista se propende anular la construcción colectiva y el reconocimiento recíproco entre los habitantes, ya que ello permitirá un verdadero desarrollo humano y no solo un desarrollo económico que es lo que el sistema pretende.

Un ejemplo de ello, es el proceso de reasentamiento que se ha venido llevando a cabo en la ciudad de Medellín, específicamente en Ciudadela Nuevo Occidente, construida bajo los parámetros del Plan Parcial Pajarito Polígono: Z2_DE_4, ubicado en la zona 2, en el cual se trazó como objetivo crear 2000 viviendas de interés social para disminuir el déficit cuantitativo de vivienda acumulado en la ciudad, sin embargo, este instrumento estatal se ha construido desde una esfera institucional, la cual ha desconocido el papel activo de la comunidad, lo que ha causado el rompimiento del tejido social y cultural que las personas habían gestado en el plano de las relaciones familiares y vecinales.

Para el 2015, Ciudadela Nuevo Occidente estaba conformada por 19 urbanizaciones a las cuales llegaron a vivir familias originarias de barrios como Moravia, Santo Domingo, Popular,

Oasis, Altos de la Virgen, La Herrera y La Sierra, como consecuencia de los procesos de reasentamiento que se vienen desarrollando en Medellín, con el objetivo de cambiar la visión de ciudad que tradicionalmente se tiene, buscando un modelo de ciudad ordenada, completamente urbana; involucrando en su objetivo a las poblaciones que habitan en zonas de riesgo no mitigable, zonas destinadas para proyectos urbanísticos tales como el metro cable, corredores viales, Metro plus, etc., y demanda libre, donde son los sujetos quienes se postulan de manera voluntaria a los programas de vivienda de interés social.

A partir de lo expuesto, nace la motivación por reflexionar sobre el proceso de reasentamiento que se ha llevado a cabo en el proyecto Ciudadela Nuevo Occidente, principalmente en la urbanización Las Flores, procurando identificar la forma en que se construyeron las relaciones vecinales entre familias reasentadas que habitan en viviendas de interés social, pues al vivir en propiedades verticales (edificios) sus dinámicas económicas, sociales y culturales, se vieron modificadas en gran medida. Además, a causa de la estructura lineal de estas edificaciones es difícil emprender procesos de relación y reconocimiento por el vecino que habita cinco pisos hacia arriba; contrario a lo que sucedía en sus viviendas anteriores, dado que al vivir en propiedad horizontal (casas), había un proceso de reconocimiento por el otro como intérprete de la misma realidad, debido a que sus casas no excedían más de tres pisos y compartían las mismas aceras, tiendas y parques.

1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo se construyeron las relaciones vecinales entre las familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín en el periodo 2005 – 2008?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Describir los procesos de construcción de relaciones vecinales entre las familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín en el periodo 2005 – 2008.

1.2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar a las familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín en el periodo 2005 – 2008.

- Identificar los tipos de relaciones vecinales que se dan entre las familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín en el periodo 2005 – 2008.

- Definir los procesos de construcción de relaciones vecinales comunitarias e institucionales, entre las familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín en el periodo 2005 – 2008.

1.3 Justificación

El Estado como garante de la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos, no ha logrado responder de manera adecuada a la demanda cuantitativa y cualitativa del derecho a la vivienda digna, pues su objetivo se ha centrado en construir viviendas a gran escala, pero no desde lógicas que reconozcan las particularidades de cada familia, sino desde procesos homogeneizantes que invisibilizan culturas y subjetividades; lo que ha traído consigo grandes cambios en el ámbito

urbanístico y social de las poblaciones reasentadas, dificultando la permanencia de los procesos sociales que las comunidades habían desarrollado en su lugar de origen y la construcción de uno nuevo, por la falta de espacios para el dialogo y la generación de un reconocimiento comunitario; es por esto que:

La situación obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta de cómo ha sido habitualmente pensado por planificadores sociales y por diseñadores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen; sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades (Max-Neef, 1995, pág. 36).

Además, por la necesidad de atender de manera integral a las familias que habitan en los reasentamientos humanos, específicamente en viviendas de interés social, pues al llevarse a cabo estos procesos se vulneran las poblaciones dado el cambio en dinámicas no sólo en el sentido espacial, al tener que vivir en edificaciones en altura (edificios), lo cual imposibilita no sólo un contacto directo con los vecinos, sino que también en el sentido social porque debieron cambiar de manera abrupta sus antiguas formas de vivir y convivir, obligando a establecer nuevas relaciones vecinales y la generación de espacios de comprensión mutua.

Así, las viviendas de interés social otorgadas a las poblaciones reasentadas, se han ido constituyendo como el instrumento estatal más “adecuado” para “organizar” la ciudad y satisfacer la necesidad de una vivienda digna a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, sin embargo, se hace necesario que sea la misma población reasentada quien desde sus estrategias locales, construyan un proceso de reconocimiento como grupo social diverso, además de generar los medios necesarios para afianzar las acciones políticas autónomas, por ello:

El desafío va más allá del tipo de Estado y se extiende hacia la capacidad de la misma Sociedad Civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos y heterogéneos sujetos sociales. La pregunta candente, no sólo para un Estado democrático sino también para una sociedad y una cultura democrática en la región, no es ya cómo contener la diversidad, sino como respetarla y estimularla. Al respecto, un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la

multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad civil, no pueden eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social (Max-Neef, 1995, pág. 17).

Sin embargo, el desafío no sólo recae en las entidades Estatales, sino también en las intervenciones realizadas desde la profesión de Trabajo Social, ya que ha sido poca la producción de conocimiento teórico y reflexivo sobre algunas problemáticas que se gestan en contextos urbanos.

Para el caso de esta investigación se pretende abordar desde Trabajo Social la construcción de relaciones vecinales en procesos de reasentamiento, dado que han sido alternativas estatales que han minimizado a los sujetos, negando las capacidades que ellos tiene para la construcción de alternativas que pretendan darles una solución a sus problemáticas.

Por ello, desde este proyecto se pretende aportar elementos de carácter académico e investigativo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en las viviendas de interés social, propendiendo por mejorar las condiciones de habitabilidad, para que así haya igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de acceder a una vivienda digna, y además, que puedan hacer parte de espacios de reflexión donde sea la misma comunidad quien se piense y proponga alternativas que puedan incidir en un gerenciamiento de estas políticas, desde una visión integral que involucre aspectos sociales, culturales y ambientales.

Por otro lado, resultó importante realizar esta investigación desde el Trabajo Social con un enfoque de gerencia, porque posibilitó reconocer y comprender escenarios como los reasentamientos humanos desde una perspectiva social, la cual ha pretendido trascender la dimensión urbanística de estos, y situarlos como un campo de intervención tanto del Estado como de los profesionales; además de un acercamiento a las poblaciones reasentadas que habitan en las viviendas de la urbanización Las Flores, específicamente quienes llegaron de Moravia, con el fin de conocer y describir como fue la construcción de relaciones vecinales entre el año 2005 y 2008. Esto con el objetivo de facilitar espacios que fortalezcan su autonomía, justicia, reivindicación, y construcción colectiva con miras a una participación activa en la planificación y ejecución de las políticas públicas, rescatando lo social en un mundo donde el desarrollo económico está por encima del desarrollo humano.

Este acercamiento investigativo fue de gran importancia para la Universidad de Antioquia que, por ser una universidad pública, debe buscar que sus estudiantes tengan una capacidad crítico-reflexiva frente a este contexto neoliberal, con el fin de contribuir a la construcción de espacios donde se pueda reflexionar desde bases teóricas, epistemológicas y metodológicas frente a estos procesos de reasentamiento que se han vuelto comunes en las últimas administraciones públicas. Puesto que su visión debe propender por la investigación y extensión como:

Fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, que es parte del currículo. Tiene como finalidad la generación y comprobación de conocimientos, orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnología, para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país (Universidad de Antioquia, 1803).

Además, esta investigación fue de gran utilidad para las poblaciones reasentadas porque desde el Trabajo Social se acompañan procesos reflexivos para la autogestión, que le aporte herramientas a los sujetos para que se vinculen a través de estrategias y alternativas de participación en la ejecución de programas y proyectos que vaya más por el lado de la satisfacción de sus propias necesidades y de un desarrollo integral, y no por el modelo económico dominante.

Finalmente, se hizo un acercamiento en las familias reasentadas que habitan las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, aplicando los conocimientos adquiridos en el proceso de formación, construyendo una relación dialógica entre teoría y práctica, permitiendo así al Trabajador Social aportar en la creación de espacios que puedan fortalecer las capacidades de las familias reasentadas, con el fin buscar transformaciones sociales positivas en cada una de estas personas, reconociendo que son sujetos portadores de capacidades y derechos, y constructores de su propia realidad.

CAPÍTULO II. REFERENTE CONTEXTUAL

La urbanización Las Flores, según el Artículo 85 del Acuerdo 62 de 1999 – Plan de Ordenamiento Territorial – hace parte del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente que se planifica bajo las directrices del Plan Parcial Pajarito ubicado, en el occidente de la ciudad de Medellín, el cual se constituye como la principal área de expansión a partir del Acuerdo 1 de 1994, con el objetivo de crear 3000 viviendas de interés social para buscar soluciones habitacionales y disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda acumulado en la ciudad.

El protocolo de entrega de Las Flores inició el 16 de septiembre del año 2005 con cuatro (4) bloques; en junio de 2006 se entregan otros 2 bloques, conformando así la primera etapa con un total de 6 bloques. Luego en junio de 2007 se entrega la segunda etapa compuesta por 10 bloques y finalmente en diciembre de 2007, se entrega la tercera etapa con 8 bloques, lo que da un total de 24 bloques donde habitan 834 familias en las viviendas de interés social. La población es muy heterogénea, procedente de diferentes estratos socio económicos (1, 2 y 3), discapacitados (principalmente del ejército nacional), madres cabezas de familia, personas que adquirieron la vivienda por convocatoria abierta u organizaciones de Vivienda Popular y de asentamientos como Caña Negra, Divina Providencia, Moravia, Vallejuelos y Villa Laura.

Esta urbanización al igual que las otras 19 existentes, también se construyen en el marco del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente, que:

Según el estudio de Naranjo Giraldo (1992), a comienzos del siglo XX esta zona estaba ocupada por grandes haciendas y fincas de producción agrícola. Posteriormente, se observó un flujo de familias que llegaron en su gran mayoría desplazadas de municipios antioqueños que vivían en extrema pobreza. Por lo tanto, comenzaron a apropiarse de terrenos por la necesidad de albergarse. Con el paso del tiempo estas familias fueron creciendo y sus descendientes fueron construyendo viviendas en la misma área, hasta conformar barrios enteros. El interés del presente estudio por esta zona de Medellín es que además de que fue una de las primeras zonas de asentamiento informal en la ciudad, sus habitantes son en su gran mayoría quienes fueron reubicados en la Ciudadela Nuevo Occidente, por estar en alto riesgo (Naranjo, 1992 citado por Becerra & Castro, 2013, pág. 4).

En ese sentido, el Plan Parcial Pajarito como principal área de expansión urbana se crea como un:

Instrumento de planificación y gestión para la generación de suelo urbano, que permite obtener mejores estándares en espacio público libre y construido, además de las infraestructuras físicas necesarias de movilidad, servicios públicos básicos, centralidades y vivienda digna para la población, soportes fundamentales del desarrollo urbano en equilibrio con el medio ambiente y la esfera de lo social (Medellín, 2012, pág. 6).

Por tanto, este instrumento de planificación se gesta bajo las lógicas de organización urbana dictadas por el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, el cual impone una forma de habitar y construir el territorio, especificando las posibilidades y alcances del ejercicio al derecho de la propiedad. Además, el POT tiene como objetivo construir una ciudad más equitativa y sostenible a partir de estrategias y acciones que permitan mejores condiciones físicas y funcionales para las zonas periféricas, donde hay diversidad de problemáticas que generan desequilibrio en la ciudad.

Así, estos *“planes parciales y demás instrumentos de planificación y gestión contenidos en la ley y en el Plan de Ordenamiento de Medellín permiten regular las dinámicas de transformación territorial y direccionar las tendencias de desarrollo en el logro de condiciones óptimas para la población actual y futura”* (Medellín, 2012, pág. 6).

El POT se crea con el fin de contrarrestar la forma desorganizada de construir ciudad, pues:

En el caso específico de Medellín desde 1970 muchas familias campesinas llegan a la ciudad en busca de oportunidades económicas y sociales, además familias víctimas del desplazamiento forzado producto del conflicto armado que vivía el país, y que, por el difícil acceso a la tierra en la ciudad, se asientan en zonas periféricas. De esta manera, empezaron a construir sus viviendas en un orden no oficial (Naranjo, 1992, citado por Becerra y Acevedo, 2011).

Estas directrices urbanísticas se dan en el contexto social, económico y cultural de la ciudad de Medellín, la cual en su afán de “organizar” la ciudad e “internacionalizarse”, ha apostado a diferentes formas de construir ciudad, basada en lógicas de segregación social, anulando la participación activa de las familias reasentadas e impidiendo un desarrollo integral.

CAPÍTULO III. REFERENTE TEÓRICO/CONCEPTUAL

Para describir la construcción de las relaciones vecinales entre las familias reasentadas que habitan en las viviendas de interés social, fue necesario orientar la investigación desde el *paradigma comprensivo/interpretativo*, porque parte del reconocimiento de la subjetividad y de la comprensión e interpretación de significados que tienen los actores del mundo, sin dejar de lado su cotidianidad y marcos de referencia, además de reconocer al otro como un intérprete de la misma realidad, para así lograr que haya buenas relaciones vecinales mediadas por el lenguaje y la comunicación.

La investigación se fundamenta en la *teoría del desarrollo humano*, que busca promover estrategias de desarrollo adecuadas al contexto, teniendo en cuenta las problemáticas sociales del lugar donde se realiza la intervención y la opinión de las familias involucradas en este.

La tesis central del desarrollo humano establece una crítica a los sistemas actuales, los cuales relacionan el desarrollo a las cosas y no a los sujetos, por lo tanto, el desarrollo humano debe apostarle a comprender las necesidades de los actores desde una totalidad integradora.

Es importante destacar la propuesta de desarrollo a escala humana porque como lo expresa Manfred Max Neef:

El desarrollo humano se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado (Max-Neef, 1995, pág. 14).

Se integra esta teoría a la construcción de las relaciones vecinales en el contexto de viviendas de interés social, dado que, estos proyectos se instituyen desde los entes gubernamentales y privados, donde no se tiene en cuenta la participación social en la formulación de los planes, programas y proyectos a ejecutar. *“Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente de arriba hacia abajo”* (Max-Neef,

1995, pág. 15). Es acá donde el Estado entraría a ser un potenciador y financiador de los proyectos que surgen de la misma comunidad (Endógenos), que son los que ella verdaderamente necesita y no a replicar modelos de desarrollo descontextualizados que pueden generar mayores niveles de inequidad (Exógenos).

Por ello, es necesario resaltar que, desde esta teoría, las necesidades *revelan de manera más apremiante el ser de las personas*, ya que no se pueden visibilizar únicamente desde la carencia física en particular, sino que ésta también es una potencialidad, con que los sujetos logran movilizarse cuando experimentan el sentimiento de la “*falta de algo*”, lo cual es el sustento para la acción intencionada (Max-Neef, 1995, pág. 49). Es desde esta movilización que los sujetos de diferentes culturas logran participar en su propio desarrollo sea en niveles individuales o colectivos.

Se debe clarificar que las necesidades son las mismas en todas las culturas y estratos sociales, y que en ellos lo que cambia son los satisfactores entendidos como medios materiales o simbólicos que permiten suplir las necesidades axiológicas o existenciales. Es la misma cultura la que determina cual satisfactor suple su necesidad, pueden variar en cantidad o calidad. (Max-Neef, 1995, pág. 42)

Cuando estas necesidades no se satisfacen se generan pobreza, vistas desde Max-Neef como una enfermedad que se genera en las sociedades con necesidades insatisfechas y que se convierten en patologías que afectan de forma constante el desarrollo humano de las mismas, en el caso de la vivienda de interés social, se suple en parte la necesidad de protección, en términos de abrigo, pero al estar inmersas en lógicas de segregación y homogeneización, se pierde la relación dialógica de las necesidades, es decir, se deja de lado la integralidad que tienen los satisfactores de suplir varias necesidades, y al enfocarse solo en la construcción de viviendas, relegan otros aspectos importantes, lo cual genera otro tipo de pobreza, en referencia a las otras necesidades tales como el afecto, la participación, el ocio, la subsistencia, el entendimiento, la creación, la identidad y la libertad. Por lo tanto, a la luz de esta teoría, la pobreza no va ligada sólo a lo económico, sino también a la generación de espacios adecuados para el desarrollo integral del ser humano.

De esta manera, se hace importante enfatizar en las potencialidades y cualidades que posee la población reasentada, las cuales permiten ampliar las posibilidades de acción o reacción ante las adversidades de la vida cotidiana, considerando lo que dice Manfred Max-Neef sobre que resulta

inadecuado hablar de necesidades que se “*satisfacen o que se colman, porque estas deben ser comprendidas en un proceso dialógico*”, donde la vivienda sea el medio para construir procesos comunitarios adecuados que permitan generar bases para la buena convivencia en contextos vecinales, entendiendo que estas están en construcción constante e incesante y que se necesita movilizar a los sujetos en la búsqueda de una mejor habitabilidad.

En esta dirección, *el interaccionismo simbólico* aportó a la investigación elementos para el reconocimiento del significado que las familias que habitan en las viviendas de interés social tienen de las relaciones de vecindad, ya que “*la acción humana es un producto de la mente. Es decir, es un acto de volición. Pero ésta está sujeta a influencias que proceden básicamente de dos ámbitos: la experiencia personal o aprendizaje por empatía y la socialización*” (Coller, 2003, pág. 240) e interacción social con otros, *pero “esta interacción no ocurre en el vacío, sino que tiene lugar primigeniamente en lo que Cooley llama “grupos de referencia” o “grupos primarios”: familia, grupo de juegos, vecindario, pares. Se trata de grupos en los que el individuo tiene una interacción cara a cara, cercana*” (Coller, 2003, pág. 241).

Desde la teoría del interaccionismo simbólico, la realidad social no es algo que está dado, sino que es producto de una construcción de significados y sentidos que se dan durante la interacción con otros, reconociendo las subjetividades de las familias que habitan en las viviendas de interés social afectadas por los reasentamientos, convirtiéndose así en la principal fuente de información para la producción de conocimiento en contextos urbanos, ya que:

El interaccionismo simbólico se centra en las acciones de las personas y en el significado que les dan. Parte de la premisa de que la sociedad es un flujo constante de interacciones que no pueden ser interpretadas bajo el esquema estímulo – respuesta. Al contrario, el actor construye el significado de los estímulos externos (objetos o acciones de otras personas) y actúa en base a esos significados. Y a partir de aquí deriva una serie de postulados metodológicos (Coller, 2003, págs. 239-240).

En este sentido, es importante que las comunidades afectadas por los reasentamientos, generen procesos de autogestión que vayan más por el lado de la satisfacción de las necesidades de acuerdo a las costumbres y hábitos locales y no por el modelo económico predominante. Es así como, a partir de las consecuencias que traen estos procesos de reasentamiento que se ve la

necesidad de crear condiciones para que las familias se apropien de conocimientos y formas de participación donde se pueda reconocer al otro como parte de la misma realidad para así, lograr construir buenas relaciones vecinales a partir de los significados y trayectorias de cada sujeto.

En esta perspectiva se considera importante precisar *los reasentamientos*, como todos aquellos desplazamientos de grupos de población que habitan zonas de alto riesgo ambiental, o han perdido sus condiciones de habitabilidad (vivienda, escuelas, centros de salud, comercio, entre otros), debido a desastres naturales, problemáticas sociales o que serán impactados por alguna obra de desarrollo urbano como vías, proyectos energéticos, corredores viales, parques, medios masivos de transporte, etc., y que son reubicados en otros lugares mediante procesos encaminados hacia el restablecimiento de las condiciones de habitabilidad; estas condiciones tienen que ver con la restitución de la vivienda y su infraestructura de servicios básicos, así como lo que llamamos equipamiento social o comunitario (centros hospitalarios, educativos, zonas comerciales e industriales) (Ceballos, 2000). Por lo que estos procesos deben tener una mirada multidimensional de la vivienda, pues se debe trascender las necesidades físico/espaciales de la población afectada, permitiendo un completo desarrollo de su hábitat tanto en la dimensión espacial como en la dimensión simbólica, cultural y social, convirtiéndose en un proceso significativo, ya que marca drásticamente las trayectorias de vida de los sujetos; asumir este concepto, permite visibilizar una población desvinculada de su cotidianidad, de sus redes de apoyo, de sus formas organizativas y de su economía local.

Los procesos de reasentamiento, son una cuestión social que ha estado en la sociedad aproximadamente desde los años 70's, sin embargo han sido pocas las disciplinas sociales que lo han abordado, entre ellas la antropología urbana, que aporta aspectos claves en cuanto a la definición de urbanidad como forma de vida; la sociología urbana, que aporta estudios en torno a teorías como la ecología humana, y el marxismo que desde su análisis crítico propone asuntos claves en el desarrollo del concepto de ciudad; aunque la dimensión urbanística o desarrollo de ciudad no es el único foco de preocupación, ya que al preguntarse por la naturaleza de estos procesos de reasentamiento salen a la luz un conglomerado de situaciones como la exclusión socio-política y económica, la pobreza, la inequidad y la marginalidad, que afectan de forma negativa el desarrollo integral y que convergen en un mismo espacio físico. Porque,

No se trata simplemente de levantar más casas, se trata de construir y reconstruir comunidades y vecindarios, hábitat para la vida, con buenos equipamientos colectivos, espacios públicos donde la gente se pueda encontrar y áreas verdes naturales que ayuden a la sostenibilidad de la ciudad en su conjunto. Para ello como estrategia principal y metodológica de urbanismo social y participativo, los Planes Urbanos Integrales-PUI pretenden con el concurso de la comunidad, el mejoramiento y redesarrollo de la vivienda y hábitat popular ya existente con acciones que permitan el fortalecimiento del tejido social, cultural y económico de las comunidades allí residentes (Concejo Municipal de Medellín, 2008).

Por ello, no se pueden desconocer las consecuencias que estos procesos de reasentamiento han generado en las familias que habitan en las viviendas de interés social, y es necesario que se garantice como mínimo protección para cada uno de los integrantes de esta, ya que según el Artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) la *familia* es el elemento natural y fundamental de la sociedad que tiene derecho a la protección por parte de ésta y del Estado, pero esta definición no reconoce ninguna característica estructural que la familia deba cumplir para ser considerada como tal, pues a partir de lo que plantea, la familia solo es un elemento permanente en la sociedad al cual el Estado le debe garantizar una protección. Sin embargo, es necesario entender que la familia es uno de los agentes más cambiantes y fundamentales de la sociedad, el cual a lo largo de la historia ha debido enfrentarse a una serie de transformaciones y cambios sociales que le han permitido adaptarse paulatinamente a los diversos grupos de convivencia, basados en lazos de parentesco o afinidad. Por ello, al desprenderlas de sus antiguas formas de vivir y convivir, tienen que reconfigurar no sólo sus lógicas sociales, sino también las espaciales, al tener que volver a impregnar de historia y de significado cada espacio y cada vecino.

Para contrarrestar los efectos o problemáticas que traen estos procesos, es necesaria la implementación de la política de *vivienda de interés social* que define que:

Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda (Artículo 51. Constitución Política de Colombia, 1991, citado por Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo INJAVIU, 2000).

Según lo anterior, es importante conocer y determinar si este derecho a la vivienda digna se está garantizando en términos de calidad y habitabilidad para las personas a las cuales está dirigido este plan o política de vivienda de interés social.

A lo largo de los años, las ciudades han sido el lugar para vivir unos con otros, compartiendo y conviviendo desde diferentes significados sociales y valoraciones subjetivas, pero de una u otra manera los procesos de reasentamiento han generado grandes impactos y rupturas en los vínculos que se habían tejido para alcanzar una mejor calidad de vida, impidiendo el desarrollo de actividades económicas y sociales, ya que el vivir en propiedad vertical dificulta el proceso de horizontalidad que se supone debe ser más asertivo para construir una nueva visión de ciudad y de convivencia, pues sólo se está pensando en la infraestructura de la ciudad, no en la importancia de construir relaciones sociales y vecinales.

Por esto se hace importante resaltar que *la convivencia* no puede ser entendida sólo como la acción de co-habitar un espacio físico determinado, sino también como *"el ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente diversos; una vida en común viable; un "vivir juntos" estable, posiblemente permanente, deseable por sí mismo y no sólo por sus efectos."* (Mockus, 2002, pág. 19), en pocas palabras, como dice Alain Touraine un vivir juntos, iguales y diferentes (Touraine, 1997).

Pero para comprender la convivencia es necesario incluir *la tolerancia* como base fundamental que *"consiste en reconocer lo que no es como nosotros. [...] Aquello que es diferente, extraño o exótico y que puede alterar mi ser y mi identidad"* (Gonzales, 2004, pág. 23), reconociendo así, las trayectorias y diversidades culturales que convergen en un mismo espacio físico.

Así entonces, adquiere importancia dar cuenta de los cambios que se generan en las relaciones sociales (familiares, vecinales y comunitarias) económicas y culturales, a partir de los procesos de reasentamiento, específicamente en las *relaciones vecinales*, entendiéndolas no como el hecho (reduccionista) de co-habitar un espacio físico determinado, sino como un proceso de reconocimiento puesto que *"el ser humano solo se constituye como tal en relación con otros seres humanos en un medio intersubjetivo de interacción, es por ello que el reconocimiento es el*

elemento fundamental de constitución de la subjetividad humana” (Honneth, 1990, Citado Por, Navarro, 2011, pág. 46-47).

El reconocimiento como elemento fundamental, permite generar espacios de convivencia, donde la participación y reflexión son de gran importancia para buscar alternativas que contrarresten las problemáticas que se tienen en común, asumiendo que hay que reconocer al otro con sus diferencias culturales, económicas y políticas para así generar unas buenas relaciones sociales (familiares y vecinales) y fortalecer la comunicación entre todos los individuos de la comunidad.

Ser vecinos no es un hecho natural ni privado, sino un acto político, construido en la esfera de lo público pues *“toda manera de habitar se desarrolla en un lugar y el lugar se caracteriza por la manera como éste es territorializado (habitado, construido, sentido, nombrado, simbolizado e imaginado individual y colectivamente) demarcado por el habitar particular, pero que a la vez responde a estructuras de comportamiento y pensamientos sociales”* (Escobar, 2012, pág. 25).

Por ello, se visualiza la importancia de hacer partícipes de su propio desarrollo a los sujetos, puesto que, el espacio habitado debe generar reconocimiento individual y colectivo, para que de esta forma se puedan generar relaciones vecinales enmarcadas en lo público. Y para lograr ese reconocimiento reciproco de los sujetos es necesario entender que el concepto de **comunicación**, que “se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y acción que (ya sea con medios verbales o con medios extra-verbales) entablan una relación interpersonal” (Habermas, 1987, pág. 124), donde se articule el lenguaje y el entendimiento, con el objetivo de desarrollar habilidades que les permita a las familias que habitan en las viviendas de interés social decidir, expresar y elegir la forma correcta de comunicarse con los vecinos, pero dentro del contexto de interacción social aportando a una convivencia pacífica con el fin de reducir notablemente los conflictos o diferencias entre ellos. En ese sentido:

En esta idea reside lo que Habermas va a llamar como “mundo de la vida”, que se compone de tres aspectos: la cultura, la sociedad y la personalidad, cada uno de los cuales hace referencia a pautas interpretativas o suposiciones sobre cómo la cultura ejerce una influencia sobre la acción, sobre cómo se van estableciendo pautas determinadas en las

interacciones sociales de los sujetos y finalmente, cómo se estructura un modo de ser de los individuos (Vergara, 2011, pág. 6).

3.1 Marco legal

La vivienda de interés social es el principal instrumento estatal utilizado para contrarrestar no sólo el déficit habitacional, sino también suplir la necesidad de una vivienda digna para las familias de estratos bajos, que por algunas causas como el desplazamiento forzado (urbano o rural), por habitar en zonas de alto riesgo o en zonas destinadas a la construcción de obras de infraestructura pública, entre otras, han tenido que ser reubicadas en el marco de proyectos construidos en las periferias de la ciudad, lo que ha ocasionado que tengan que abandonar sus antiguas formas de convivir.

Por ello, el Estado ha reglamentado la construcción de viviendas de interés social a través de una serie de leyes que, aunque sigan reproduciendo lógicas de segregación social y espacial, han sido adoptadas por cada administración del municipio de Medellín como la principal herramienta de desarrollo urbano y social.

A continuación, se presenta un consolidado que permitirá visualizar el compendio de leyes que reglamentan estas soluciones habitacionales y el objetivo que cada una de ellas se han planteado.

| CONTEXTO | LEY | DESCRIPCIÓN |
|----------|--------------------|--|
| | Artículo 51 | <i>“Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y</i> |

| | | |
|--|---|---|
| | | <i>formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”.</i> |
| | Artículo 44 ley 9 de 1989 | <i>“Se entiende por viviendas de interés social aquellas que se desarrollen para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos. En cada Plan Nacional de Desarrollo el Gobierno Nacional establecerá el tipo y precio máximo de las soluciones destinadas a estos hogares teniendo en cuenta, entre otros aspectos, las características del déficit habitacional, las posibilidades de acceso al crédito de los hogares, las condiciones de la oferta, el monto de recursos de créditos disponibles por parte del sector financiero y la suma de fondos del Estado destinado a los programas de vivienda” (Notariado, 2001).</i> |
| | Artículo 91 de la Ley 388 de 1997 | <i>“la vivienda de interés social es la unidad habitacional que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción y cuyo valor no exceda ciento treinta y cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes” (135 smlmv) (Bogotá, 2011).</i> |
| | Artículo 117 Definición de la Vivienda de Interés Social | Garantizar el derecho a la vivienda de menores ingresos y de estratos 1, 2 y 3, donde el valor máximo de la vivienda es de 135 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv). |

| | | |
|--|---|--|
| | Plan de Ordenamiento Territorial | Constituye la norma que define cómo puede la ciudad hacer uso de su suelo y dónde están las áreas protegidas, en qué condiciones se puede ubicar vivienda, actividades productivas, culturales y de esparcimiento. |
| | Decreto 0075 | <i>“La estrategia de mediano plazo para el desarrollo de programas de vivienda de interés social, incluyendo los de mejoramiento integral, la cual incluirá directrices y parámetros para la localización en suelos urbanos y de expansión urbana, de terrenos necesarios para atender la demanda de vivienda de interés social, y el señalamiento de los correspondientes instrumentos de gestión”.</i> |
| | Acuerdo 62 de 1999 | <i>“se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Medellín como instrumento de planificación urbana”.</i> |
| | Acuerdo 46 | <i>“se realiza la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Medellín”.</i> |
| | | Aunque el Estado tenga un papel central en los proyectos de viviendas de interés social, hay otros actores que se vinculan de diferentes maneras, como lo describe este acuerdo, donde <i>“gerencia la vivienda de interés social en el Municipio de Medellín,</i> |

| | | |
|--|---|--|
| | Acuerdo Municipal 52 del 2008 | <i>conduciendo a la solución de las necesidades habitacionales, asentamientos humanos y grupos familiares en situación de pobreza y vulnerabilidad, con los diferentes actores públicos, privados y comunitarios”.</i> |
| | Plan de Desarrollo 2004- 2007 “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía”: Acuerdo: 3 de 2004 | <i>Su objetivo es “contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad, mediante el fomento de soluciones habitacionales que hagan efectivo el derecho a una vivienda digna y que posibiliten la integración social y espacial”.</i> |
| | Plan de Desarrollo 2008- 2011 “Medellín es solidaria y competitiva”: Acuerdo: 16 de junio de 2008, | <i>Su objetivo fue “elevar los estándares de habitabilidad para la integración socio-territorial y funcional de los asentamientos en condiciones de desarrollo incompleto e inadecuado”.</i> |
| | Plan de Desarrollo 2012- 2015 “Medellín un hogar para la vida”: Acuerdo: 7 de 2012 | <i>Su objetivo es “promover el acceso a la vivienda digna, cobertura y calidad en servicios públicos y hábitat sostenible, para garantizar el goce efectivo de estos derechos en los y las habitantes de Medellín, potenciando sus capacidades humanas y sociales, especialmente de los hogares y asentamientos humanos urbanos y rurales en situación de pobreza, vulnerabilidad social y precariedad de hábitat.</i> |

En el contexto colombiano el tema de vivienda no es algo reciente, por el contrario, esta situación ha estado presente en la historia del país y aunque el Estado desde su poder legal ha construido e implementado diferentes estrategias como las ya mencionadas, su intervención ante esta problemática se ha quedado corta, esto en consecuencia de su postura neoliberal, que ha acrecentado las brechas entre clases, la desigualdad, pobreza, etc. Además, porque para gran parte de la población afectada las viviendas de interés social no se han construido bajo lineamientos adecuados para convivir con el otro, por el contrario,

Los nuevos lugares de vida se materializan en un conjunto de espacios o casas –pero no viviendas– de área muy pequeña, construidas en serie y que corresponden a las mal llamadas “soluciones de vivienda”, sin proponer un entorno de vida digno y aceptable, sin equipamientos, espacio público, servicios, soluciones de empleo, educación, conservación o reconstrucción de un tejido social, entre otras, es decir, sin concebir el proyecto de manera global e integral, sin buscar condiciones de desarrollo que permitan una real implementación de un sistema de vida sostenible, así como el mejoramiento de la calidad de vida, es decir, un hábitat donde vivir y donde habitar (Chardon, 2008).

Es así, como todos estos estamentos legales muchas veces gerenciados desde posturas economicistas, han intentado cubrir la necesidad de vivienda a través de estrategias como la vivienda de interés social; sin embargo, como consecuencia de la visión limitada que se tiene del concepto de vulnerabilidad, han creado nuevas necesidades en las personas “beneficiadas” ya que solo están visualizando la vivienda desde su perspectiva física, desconociendo las dimensiones social, cultural, económica, política, entre otras. *“En otras palabras, la vulnerabilidad se genera y funciona como sistema y como tal, se tiene que analizar, evaluar y mitigar”* (Chardon, 2008).

CAPÍTULO IV. MEMORIA METODOLÓGICA

Un investigador social demanda la necesidad de articular lo objetivo y lo subjetivo, lo dado y lo posible, la hipótesis y la fuente, la teoría y la práctica, el concepto y la realidad. En la actualidad, el investigador social, si bien puede iniciar su análisis basado en una serie de acumulados teóricos, que deben guardar coherencia con el objeto y el tipo de metodología utilizada, estos nos pueden determinar los resultados de la investigación (Torres Carrillo & Jiménez, 2006, pág. 21).

Para conocer el mundo no es suficiente conseguir una cadena meramente lógica, ello es un proceso articulado a las prácticas humanas y a los espacios de interacción. Por ello investigar no es sólo conocer el mundo para luego transformarlo, sino reconocer las diversidades y sus diferencias, reconociendo que intervienen deseos, valores, emociones e intenciones en cada uno de los espacios investigados.

Para este proyecto se utilizó como referente *la investigación cualitativa*, porque es generadora de sentido y permite construir e interpretar los significados desde los cuales los sujetos se representan, interactúan y construyen realidades sociales, enmarcados en unos contextos sociales y culturales específicos; y como todo proceso de producción de conocimientos en las Ciencias Sociales, la investigación cualitativa es intersubjetiva: no sólo se refiere a lo colectivo, sino que establece relaciones con ellos, las cuales no sólo afectan los resultados, sino a los mismos sujetos.

Una investigación cualitativa [...] se convierte en objeto de reflexión cuando hay subjetividad en la investigación y en lo investigado, a su vez que reconoce cuánto hay de determinación (política, cultural y solo económica) en el investigador, en la investigación y en lo investigado. Solo consideraremos una investigación como cualitativa sí reconoce que el sujeto es sujetado y el objeto objetivado, por el orden simbólico y activa procesos reflexivos sobre su propia mirada, sobre las estrategias que emplea y sobre el objeto que construye (Torres Carrillo, 2006, pág. 100).

En ese sentido, el investigador puede obtener mejores resultados a través de las diferentes experiencias y no sólo basándose en datos y cifras que, aunque proporcionan una buena base de datos para iniciar una investigación, los datos obtenidos no pueden ser considerados como un todo.

Además, se privilegió el enfoque **histórico-hermenéutico** porque como dice “Dilthey [...] esta disciplina debe ser el método de las ciencias del espíritu. En ella, la comprensión tiene un carácter objetivo que se dirige hacia las objetivaciones de la vida, es decir, hacia las obras y valores histórico - culturales que pueden ser captados por la “vivencia” (Briones, 2002, pág. 36).

Comprensión que también según “Gadamer, tiene un carácter objetivo, no consiste en entender al otro, sino entenderse con otro sobre un texto. Un “texto” puede ser un acontecimiento histórico, una obra de arte, etc., pero en cualquiera de esos casos, la comprensión que se logra es histórica, en cuanto ese acontecimiento u objeto está mediado históricamente” (Briones, 2002, pág. 36). Este enfoque fue fundamental para esta investigación porque permitió profundizar y comprender las diversidades culturales y sociales que tiene cada sujeto, y como estas tienen repercusión en la construcción colectiva.

En esa dirección, este proceso de investigación puede considerarse como un acto de construcción de conocimiento para obtener una conciencia de la realidad y de los fenómenos y movimientos sociales que ocurren alrededor. Sin embargo, para desarrollar la investigación se debió partir de un método, el cual a su vez se construyó a partir de unos paradigmas que porta el investigador, la forma como visiona el mundo, y sus intereses teóricos y experienciales.

Por ello, fue primordial trabajar esta investigación desde el **paradigma interpretativo comprensivo**, porque que se centra principalmente en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, el cual intenta valorar el conocimiento que se puede generar desde lo subjetivo, desde la experiencia y de los significados que se construyen de manera individual y colectiva. Desde esta postura se sustituyen las definiciones científicas de explicación, predicción y control, propios del paradigma positivista, por las nociones de comprensión, significado y acción, buscando la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo en el contexto social.

Según este paradigma, existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores (Rodríguez, 2011, pág. 7).

Dentro de la realidad del *Trabajo Social* este paradigma se centra en comprender las realidades sociales desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características de las relaciones sociales no observables directamente ni susceptibles de experimentación. Además, es una forma de obtener información y conocimiento, y con respecto al individuo permite comprender las diferentes realidades que existen para llegar a la esencia de la persona, eliminando prejuicios y experiencias anteriores, dejando al individuo con sus vivencias; posibilitando descifrar, interpretar y entender los mensajes y sentimientos que la persona o fenómeno está entregando por medio de símbolos, movimientos corporales y lenguaje. Se debe unir lo que el individuo dice con lo que representa para obtener una realidad con la concepción de cada persona. Así:

Muchas de las investigaciones que se ocupan de sujetos marginales o emergentes, de su cultura, de su subjetividad y acción colectiva, pese a la riqueza de sus abordajes metodológicos y usos afirmativos de su identidad o cualificación de sus prácticas, olvidan sus nexos entre conocimiento y poder que permean tanto sus prácticas cognitivas como sociales. El placer de lo pequeño, lo singular, lo cualitativo, lo narrativo, lo simbólico, y lo cotidiano, puede hacer perder de vista las hegemonías y asimetrías que atraviesan lo uno y lo otro, y que si no se asumen como objeto de reflexión puede reproducir o trasladar las relaciones de poder propias de las ciencias sociales clásicas (Torres Carrillo & Jiménez, 2006, pág. 70).

Por otro lado, la utilización de metodologías y métodos propios del Trabajo Social, permitieron tener una mirada holística de la realidad para comprender e interpretar la gestión social que se brinda a las familias afectadas por los procesos de reasentamiento; tanto la investigación cualitativa como el paradigma interpretativo comprensivo se articularon para identificar y fortalecer las interacciones y relaciones sociales que se dan entre los sujetos a partir de sus diversidades culturales, sociales y económicas.

Logrando así, llevar a cabo un proceso de sistematización y triangulación de la información recolectada, para hacer el análisis, conclusiones, recomendaciones e intervenciones de las situaciones problema encontradas; pero para esto fue importante reconocer la construcción de significados y sentidos que se dan durante la interacción con otros, reconociendo las subjetividades existentes entre las familias que habitan en las viviendas de interés social en la construcción de las relaciones vecinales.

De igual forma, *el interaccionismo simbólico* como estrategia permitió reconocer el significado que las familias que habitan en las viviendas de interés social tienen de relaciones de vecindad, ya que este:

Se centra en las acciones de las personas y en el significado que les dan. Parte de la premisa de que la sociedad es un flujo constante de interacciones que no pueden ser interpretadas bajo el esquema estímulo – respuesta. Al contrario, el actor construye el significado de los estímulos externos (objetos o acciones de otras personas) y actúa en base a esos significados. Y a partir de aquí deriva una serie de postulados metodológicos (Coller, 2003, págs. 239-240).

De acuerdo con el interaccionismo simbólico, la sociedad es el producto de la construcción histórica colectiva que realizan los seres humanos, por esto es importante crear condiciones de apropiación social del conocimiento que permitan a las personas satisfacer sus necesidades de acuerdo a sus costumbres, hábitos locales y reconocimiento de sus realidades. Además, crear espacios donde se pueda tener una participación activa de los entes gubernamentales (ISVIMED) y de las familias que habitan en las viviendas de interés social.

4.1 Población universo y muestra

La población universo estuvo constituida por las familias que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, que actualmente cuenta con tres etapas de 24 bloques en total compuestos por 120 apartamentos cada uno; por ello fue necesario centrar el campo de estudio en las tres etapas de la urbanización, donde habitan 834 familias de aproximadamente 4

personas, de las cuales se tomó una muestra representativa de las únicas 22 familias reasentadas provenientes de Moravia, puesto que ha sido uno de los proyectos de reorganización urbana más significativo en la ciudad en los últimos años. Será seleccionada una persona por familia mayor de 18 años que le haya tocado vivir la experiencia, para la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

| SISTEMA CATEGORIAL | | | |
|---------------------------|---|--|---------------------------|
| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS | OBSERVABLES | TÉCNICAS |
| VIVIENDA | <ul style="list-style-type: none"> Política Pública de Vivienda. | <ul style="list-style-type: none"> Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en Colombia en los años 2005 - 2008. | Observación participante. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Vivienda de Interés Social. | <ul style="list-style-type: none"> Hábitat: infraestructura en altura. Equipamiento comunitario. Procesos de reubicación. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Reasentamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Restablecimiento de la habitabilidad. Configuración de la cotidianidad. | |

| | | | |
|--------------------|---|---|-----------|
| CONVIVENCIA | <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones Vecinales. | <ul style="list-style-type: none"> • Actores. • Dinámicas. • Patrones culturales. • Interacciones. • Cotidianidad. | Encuesta. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación | <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones simbólicas y lingüísticas. • Interacciones (significados, lenguaje corporal y verbal). • Cotidianidad. | |

4.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información fue necesario aplicar instrumentos que contribuyeran principalmente a cumplir los objetivos de la investigación, sobre la construcción de las relaciones vecinales entre las familias que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores.

Una de las técnicas para la recolección de información fue **la entrevista**, porque “*tiene un enorme potencial para permitirnos acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen*” (Estrada & Deslauriers, 2012, pág. 1).

Además, la entrevista entendida como el diálogo que se realiza entre dos o más personas debió ser dirigida por los investigadores, partiendo de la experiencia o el conocimiento de los entrevistados, como fuente de información que permitió la construcción de un conocimiento argumentado en la teoría y la práctica. Los investigadores debieron iniciar en un nivel estandarizado de preguntas que permitieran la retroalimentación y argumentación lógica de ambos lados, partiendo de conocimientos previos, que deben ser adquiridos desde un rastreo riguroso de la situación problema y un análisis intensivo de las posibles causas (Restrepo, 2007, pág. 1).

La entrevista cualitativa tiene varias modalidades, la estructurada, la semi-estructurada y la abierta. Para el caso de la recolección de información de esta investigación, se utilizó la entrevista *semi-estructurada* propuesta por Bonilla Castro y Rodríguez Sehk donde “*el entrevistador define previamente un conjunto de tópicos que debe abordarse con el entrevistado y aunque el entrevistador es libre de formular o dirigir las preguntas de la manera que crea conveniente, debe tratar los mismos temas con todas las personas*” (Blanco & Barreto, 1996, Pág. 96). Por ello, fue utilizada en esta investigación para tener una comunicación directa con las fuentes de información, permitiendo así conocer por un lado los significados que le dan las familias que habitan en las vivienda de interés social a los procesos llevados a cabo por los entes gubernamentales y los cambios en la cotidianidad, que se han ido configurando al cohabitar este espacio; por lo tanto se brindó la oportunidad de interpretar –de la mano con los sujetos- las necesidades más sentidas por estos.

También se hizo necesario aplicar la técnica de *la encuesta* dado que esta es:

Muy útil siempre y cuando se le destine para que cumpla su fin específico cual es la obtención de datos descriptivos que la gente puede proporcionar a partir de su propia experiencia. Constituye, a menudo, el único medio por el cual se puede obtener opiniones, conocer actitudes, recibir sugerencias para el mejoramiento de la instrucción y lograr la atención de otros datos semejantes (Blanco & Barreto, 1996, pág. 2005).

Esta técnica le aportó a la investigación datos de corte descriptivo que permitieron conocer más a fondo realidades de las personas involucradas en los procesos de reasentamiento.

De igual forma, *la observación* brindó información sobre la situación-objeto de investigación y para su realización fue de gran importancia el carácter selectivo de la información

que fue registrada, pues esto es lo que permitió la generación de respuestas a las preguntas planteadas en la investigación.

En otras palabras, la observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica; a diferencia de lo que ocurre en el mundo empírico, en el cual el hombre en común utiliza el dato o la información observada de manera práctica para resolver problemas o satisfacer sus necesidades (Covarrubias & Martínez, 2012, pág. 49).

Los investigadores deciden el grado de participación de los sujetos inmersos en las situaciones observadas, para el caso específico de esta investigación se realizó una **observación participante**, donde “*el observador puede compenetrarse totalmente hasta convertirse en un integrante del grupo estudiado*” (Bonilla-Castro & Sehk, 1997, pág. 1214). Esta forma de hacer investigación favorecerá los procesos de recolección de información en un espacio donde confluyen diferentes maneras de habitar el mundo.

La información obtenida a través de la observación, se registró en el **diario de campo**, en el cual se realizó una descripción detallada de la realidad observada, permitiendo una reflexión posterior sobre los datos adquiridos, para así construir desde la particularidad. Es un instrumento que no sólo brinda al investigador información como insumo para el análisis de la situación problemática, sino que también le permite reconstruir los procesos cotidianos de los sujetos; y “*es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas para mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas*” (Martínez, 2007).

Además, se utilizó la **cámara fotográfica** y la **grabadora periodística**, puesto que permiten captar momentos que para la memoria humana pueden pasar inadvertidos:

Hay dos razones para que estos medios me gusten. En primer lugar, son observadores confiables y pacientes. Recuerdan todo lo que ven y pueden registrar de manera continua durante largos periodos. En segundo término... nos permiten expandir o comprimir el tiempo y hacer visibles pautas que de otro modo se desplegarían con demasiada lentitud o

rapidez como para ser percibidas (Dabbs 1983, pág. 38, citado por, Taylor y Bogdan, 1994, pág. 147).

4.3 Consideraciones éticas

Para la realización de esta investigación, fue primordial tener en cuenta los valores y principios éticos del profesional en Trabajo Social, que permitieran mejorar el conocimiento del tema que se investigó, seleccionar a las familias de forma equitativa y sin prejuicios personales o preferencias, informarlos a cerca de la investigación y finalmente mantener protegida su privacidad, con el fin garantizar los derechos y bienestar de las familias donde la confianza sea una de las bases más importantes para la realización de esta.

Por ello, para la aplicación de los instrumentos y técnicas fue necesario tener en cuenta el *consentimiento informado* de todos los individuos que conforman la familia, quienes expresaron si estaban de acuerdo o no en participar en la investigación, dar o no información y establecer cómo, en dónde y cuándo lo harían; este instrumento es:

Un proceso, no solo un formato, que consiste en la manifestación expresa de una persona competente (cuya capacidad física, mental y moral le permite tomar una decisión) de participar en una investigación, en condiciones tales que pueda conocer los riesgos, beneficios, consecuencias o problemas que se puedan presentar durante el desarrollo de la investigación en la cual participará (Mondragón, 2009).

Además de garantizar a los sujetos *confidencialidad y anonimato de la información* brindada, se les informó acerca de la realización de un análisis descriptivo detallado con la información, para lograr avanzar en un proceso adecuado a los intereses de todos los actores involucrados en la investigación. También se hizo necesario garantizar el libre acceso de los resultados obtenidos en la investigación a toda la población vinculada en el proyecto.

CAPÍTULO V. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1 Sistematización de la información

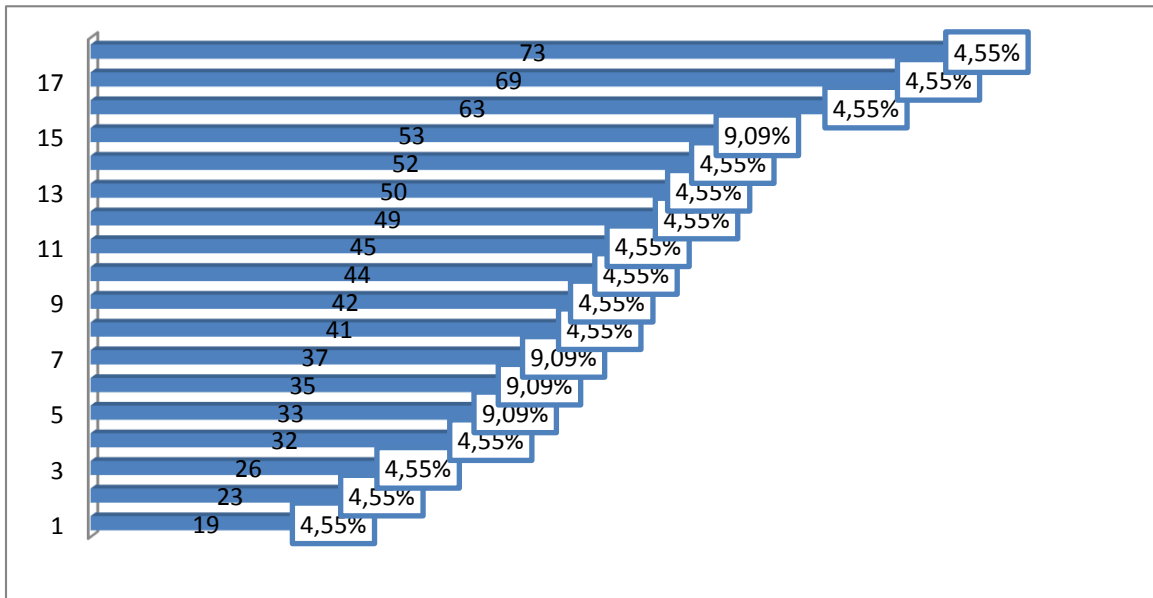
La sistematización fue un proceso fundamental a la hora de ordenar, organizar y clasificar la información brindada por los sujetos que participaron en la investigación, ello mediante la construcción e implementación de matrices y gráficos, los cuales sirvieron de base para la realización del análisis de la investigación.

Sin embargo, es necesario entender que,

La sistematización no se genera espontáneamente con la sola discusión y reflexión sobre lo que se hace; supone un reconocimiento y a la vez una superación de las representaciones y saberes cotidianos presentes en las prácticas. Este primer rasgo nos sitúa en un nivel epistemológico; es decir, nos exige una posición consciente sobre desde dónde, para qué y cómo se producen los saberes y conocimientos sobre lo social, así como sobre cuáles serán sus alcances e incidencia sobre la práctica. Hay que explicitar cómo entendemos la realidad a sistematizar, el carácter de conocimiento que podemos producir sobre ella y la estrategia metodológica coherente para hacerlo; ello nos permite salir de lugares comunes -acríticos- desde los cuales interpretamos y participamos de estas prácticas (Torres Carrillo, 1998, pág. 3).

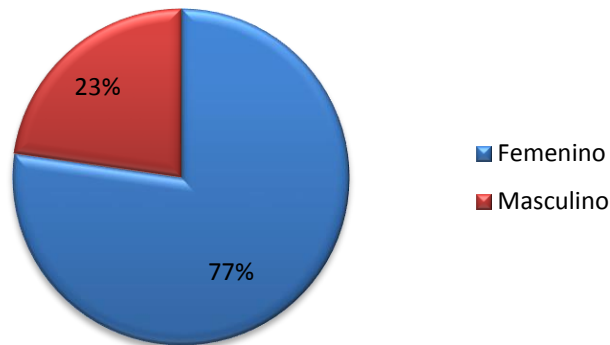
Para esta investigación, el proceso de sistematización más allá de ordenar la información recolectada, permitió integrar a través de las categorías, las diferentes percepciones que las familias reasentadas tenían de las relaciones vecinales, con el fin de analizar la realidad desde la postura y sentires de esas familias que han sido invisibilizadas por parte del Estado.

GRÁFICO 1: Edad



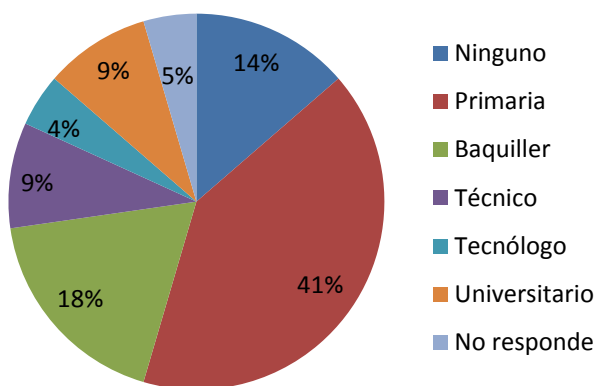
Las personas que fueron encuestadas varían en su rango de edad, las cuales van desde los 19 hasta los 73 años de edad, con porcentajes en su mayoría de 4,5%, con la diferencia de las personas con 33, 35 y 37 años que tienen un 9,21%.

GRÁFICO 2: Sexo



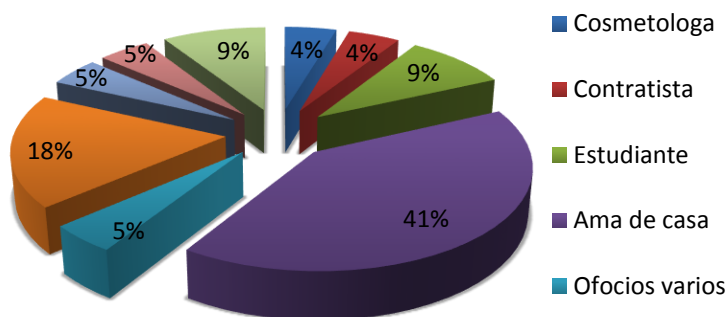
El 23% de la población encuestada es masculina y el 77% femenina, puesto que son las mujeres quienes permanecen en el hogar y viven más de cerca el proceso de construcción de relaciones vecinales.

GRÁFICO 3: Nivel de escolaridad



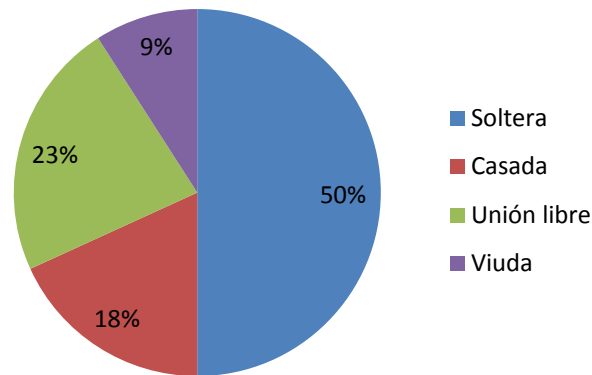
El 41% de la población encuestada manifestó haber estudiado hasta primaria, el 14% dice no tener ningún grado de escolaridad, el 18% manifestó ser bachiller, un 9% son técnicos, 4% tecnólogo, 9% universitario y un 5% no responde.

GRÁFICO 4: Ocupación



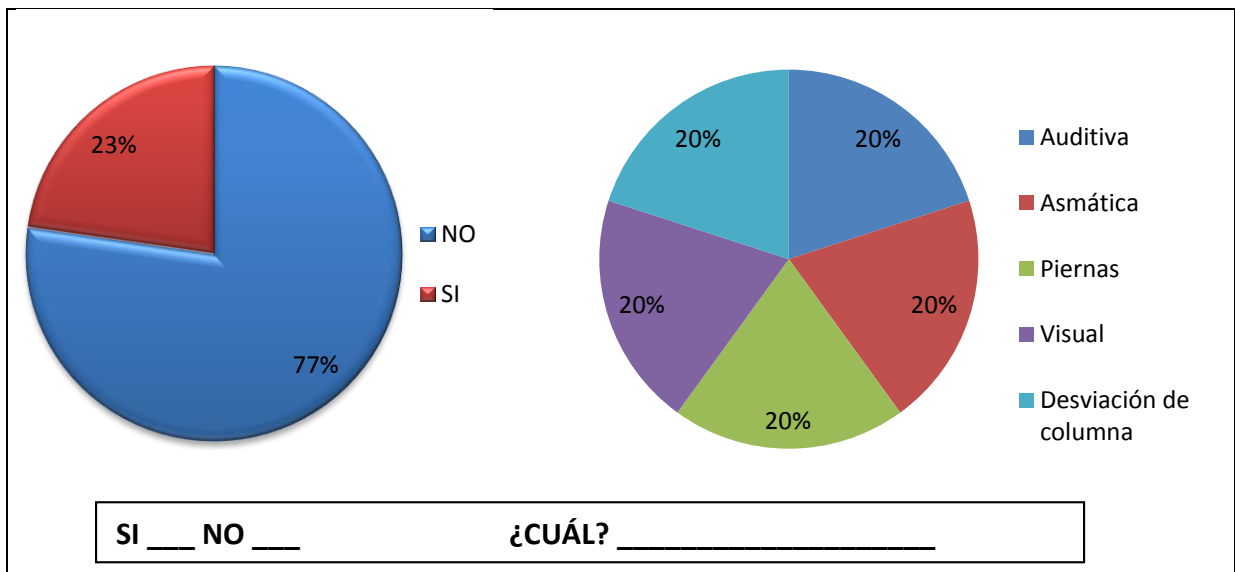
Los cambios laborales para las personas que fueron reasentadas involucró en algunos casos un detrimento en la calidad de vida, pues en su antiguo lugar de residencia tenían mayores posibilidades laborales. El 41% de las personas encuestadas manifestó que se dedica a ser ama de casa, el 18% es independiente, el 9% es estudiante, otro 9% se dedica a recuperar las basuras, un 5% a oficios varios, otro 5% a inspector de matrícula, otro 5% a lavar carros, un 4% a contratista y otro 4% a cosmetología.

GRÁFICO 5: Estado civil



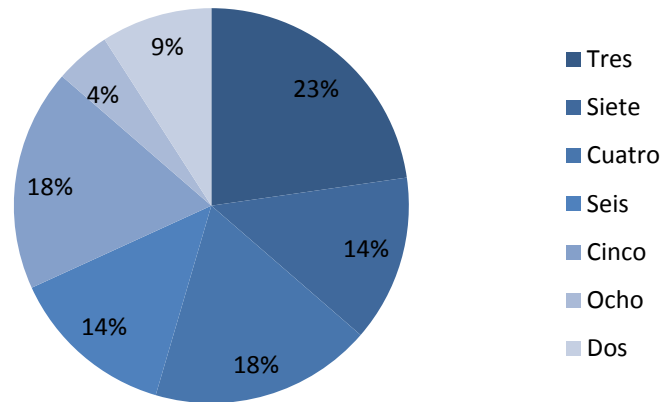
El 50% de la población reasentada que fue encuestada, manifestó no tener ningún tipo de compromiso legal; existe una cercanía entre el matrimonio con el 18% y la unión libre con el 23%, siendo viuda la más baja un 9%.

GRÁFICO 6: ¿Presenta algún tipo de discapacidad?



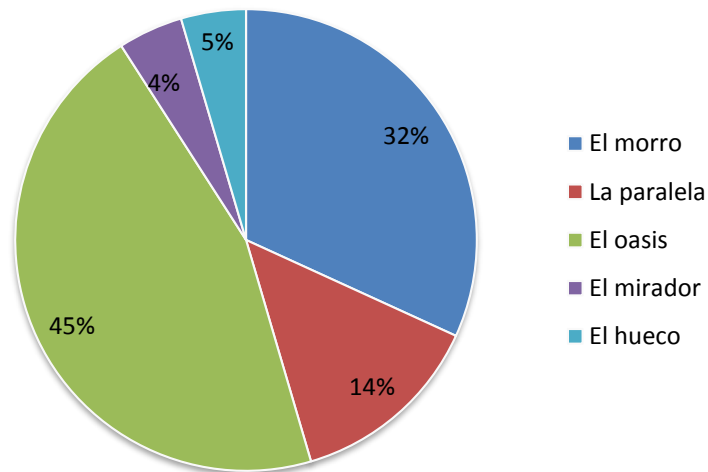
El 23% de la población encuestada manifestó tener algún tipo de discapacidad, entre ellas 20% auditiva, 20% asmática, 20% de movilidad, 20% visual, 20% de desviación de columna; contrario al 77% de la población que no presenta ninguna discapacidad.

GRÁFICO 7: ¿Número de integrantes de la familia?



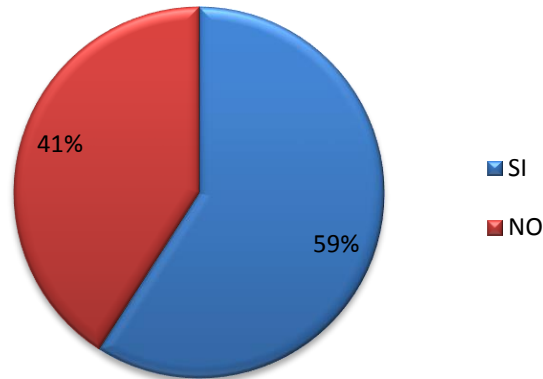
El número de integrantes de las familias que fueron encuestadas es variado. Un 23% está constituido por tres personas, un 18% por cuatro personas, otro 18% por cinco personas, un 14% por siete personas, otro 14% por seis personas, un 4% por ocho personas y un 9% por dos personas.

GRÁFICO 8: ¿Dónde vivían antes de ser reubicados?



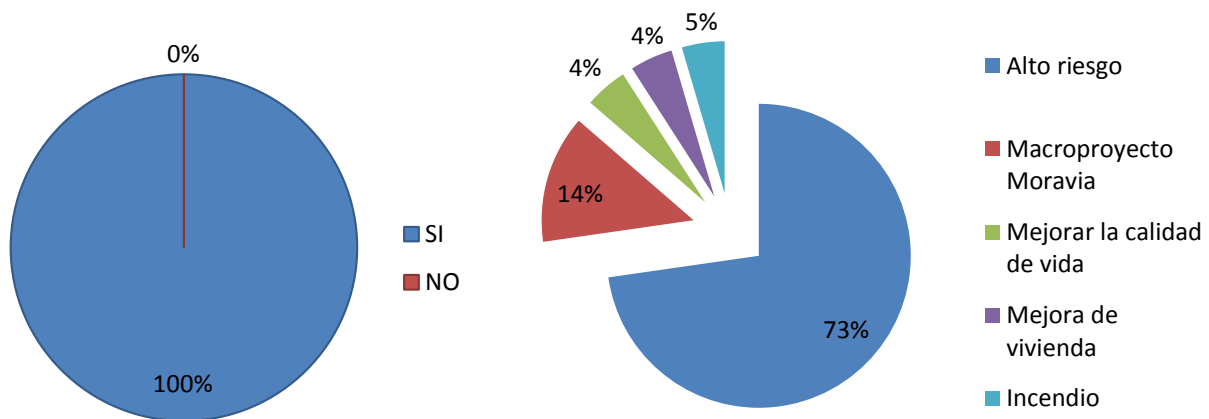
El 100% de la población encuestada es proveniente de diferentes zonas de Moravia, en consecuencia de la intervención urbanística que se realizó en este sector. Un 45% del Oasis, un 32% del Morro, un 14% de la Paralela, un 4% del Morador y un 5% del Hueco.

GRÁFICA 9: Si pudiera regresar al antiguo lugar donde vivía, ¿lo haría?



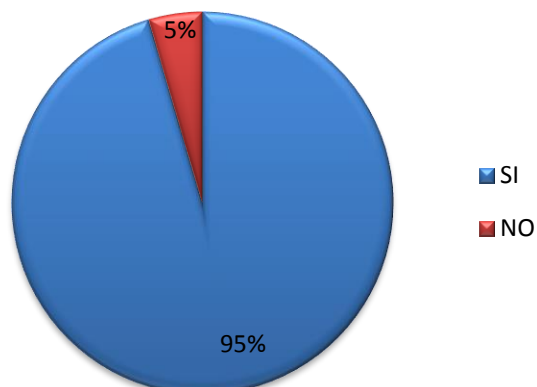
Al 59% de la población reasentada le gustaría volver a su antiguo lugar de residencia, mientras que el 41% manifestó no querer volver a vivir en las condiciones pasadas.

GRÁFICO 10: ¿Conoce las razones por las que fue reubicado?



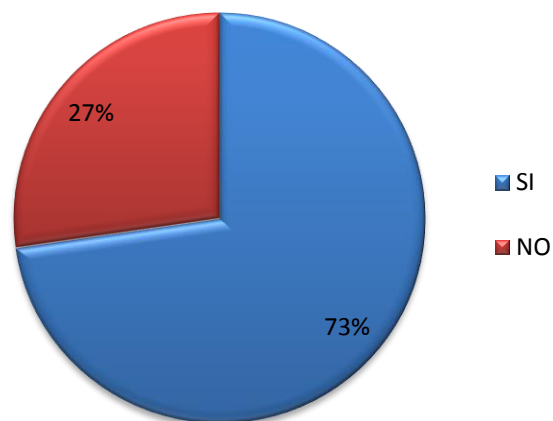
El 100% de la población encuestada manifestó conocer las razones por las que fue reubicada las cuales fueron vivir en alto riesgo 73%, macroproyecto Moravia 14%, incendio 5%, mejorar la calidad de vida 4%, mejora de vivienda 4%.

GRÁFICO 11: ¿Conoce a sus vecinos?



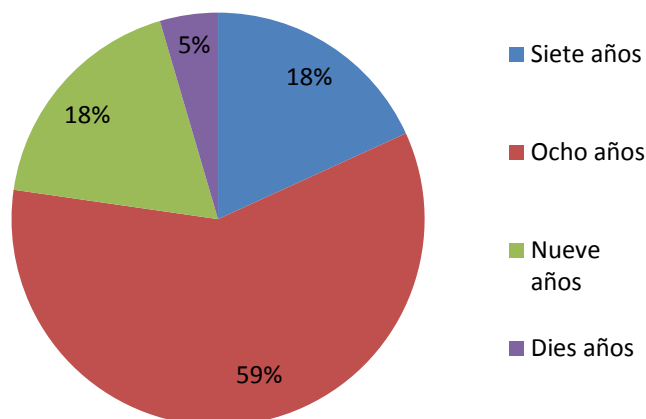
El 95% de la población encuestada manifestó conocer a sus vecinos y el 5% declara no tener ninguna relación con ellos.

GRÁFICO 12: ¿Comparte tiempo y espacio con sus vecinos?



El 27% de las personas encuestadas manifestó que no comparte tiempo y espacio con sus vecinos debido a sus dinámicas personales (trabajo, estudio, familia) y el 73% de esta población sí lo hace, ya que durante el tiempo habitado en las viviendas se ha gestado un proceso de reconocimiento, sin embargo, este ha sido mínimo, pues se reduce a un saludo, favor o una urgencia.

GRÁFICO 13: ¿Hace cuánto tiempo vive en la urbanización “Las Flores”?



Las familias reasentadas en la urbanización Las Flores fueron reubicadas en diferentes espacios temporales, lo que ha permitido que algunas lleven un proceso de reconocimiento más largo y tengan más conocimiento de sus vecinos, el 59% fue reubicado hace ocho años, el 18% hace nueve años, otro 18% hace siete años y un 5% hace diez años.

5.2. Análisis de la información

El sistema neoliberal imperante que regula el sistema económico de producción ha llegado a su expresión máxima de deshumanización, al instrumentalizar a las personas, convirtiéndolas en esclavos del consumo, de un mundo fluctuante y efímero, donde nada permanece, donde nada es para siempre y donde el otro se ha convertido en un objeto medido en términos materiales.

Prueba de ello ha sido la construcción de los reasentamientos humanos, herramienta implementada por parte del Estado a la hora de “suplir” las necesidades básicas de poblaciones de estratos socioeconómicos bajos. Sin embargo, esta estrategia ha invisibilizado completamente a los sujetos “beneficiarios” quienes han tenido que desprenderse de su hábitat como consecuencia de los intereses particulares de una clase económica dominante, pretendiendo establecer su imperio en la parte céntrica de la ciudad. Por ello,

Existen actuaciones del hombre o hechos de la naturaleza que conllevan a consecuencias indeseadas en una población organizada. Dentro de las consecuencias, la más significativa desde el punto de vista de los derechos humanos es la ocurrencia de un reasentamiento poblacional (Botero, 2006).

Pues los reasentamientos se han gestado dentro de lógicas de poder, y como consecuencia generan segregación social y espacial, pobreza, crecimiento de brechas entre las diferentes clases sociales, invisibilización de poblaciones enteras y el desarraigo de costumbres e historias construidas en un territorio específico. Todo ello producto de la forma en que se han construido y se han implementado estas estrategias estatales, que al minimizar la participación de las poblaciones “beneficiarias” se tiende a desconocer o invisibilizar las necesidades sentidas de estos sujetos, supliendo simplemente el derecho a la vivienda, pero generando otro tipo de necesidades como los cambios económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos que dificultan la construcción de las relaciones vecinales.

Un ejemplo de ello, fue la gran dificultad económica que tuvieron las familias al llegar a la urbanización Las Flores, pues fueron traídas de un lugar donde eran estrato 0 y 1, donde no se pagaban servicios públicos, impuesto predial o manejo de zonas comunes; contrario a lo ocurre hoy en relación al cambio de estrato socioeconómico, a los gastos económicos, a la dinámica laboral al quedarse sin empleo y no poder poner su tienda, su carro de comidas rápidas, papelería, o peluquería.

Yo llegue sola con las niñas, [...] a mí el trabajo se me quedo porque estábamos muy lejos y entonces uno no tenía con quien dejarlas a ellas, [...] no tenía plata para estar viajando, o sea es que el cambio se notó rotundamente. Mientras que yo estaba abajo en Moravia y yo dejaba a mis hijas con mi mamá y mi mamita y yo me iba a trabajar, y si no había plata pues uno iba a pie, pues el trabajo quedaba cerquita, todo queda muy lejos de acá. (E08)

Es por ello que miles de familias reasentadas han tenido que construir procesos de autoabastecimiento económico, convivencia y reconocimiento del otro, a través de estrategias gestadas en la comunidad y para la comunidad, puesto que la institucionalidad, según el testimonio de una de las entrevistadas

Con el perdón de ustedes esos “hijueputas”, son unos “hijueputas” ahí a la carrera, si, son unos descarados, porque lo engañan a uno con puras mentiras y enseguida lo sueltan a uno, hágase de cuenta como cuando sueltan a un ganado de la corralera en una manga, a la deriva, ya, ya los sacamos, ya logramos lo que queríamos, ya suerte (E11).

Y es precisamente por la falta de un acompañamiento institucional que la comunidad ha construido herramientas que les permita “sobrevivir” en un espacio nuevo y con dinámicas diferentes; para ello han apartado algún espacio de su vivienda y lo han convertido en una tienda, almacén, cacharrería o bar; todo ello con miras a obtener un beneficio económico que les permita suplir las necesidades básicas de sus familias.

Sin embargo, el cambio no ha sido simplemente en términos económicos, sino que también han tenido que implementar estrategias que apunten al fortalecimiento de la dimensión social, puesto que “el rompimiento de tejidos sociales dentro de la comunidad obliga a nuevos tipos de adaptación cultural que generan procesos de transculturación y, en el caso de la resistencia, de aislamiento cultural. (Joya, 2007, pág.) Por ello, las familias reasentadas han tenido que llegar a estas nuevas viviendas a tratar de acomodarse en una estructura física diferente y además, a una nueva comunidad, donde cada persona llega a seguir reproduciendo sus antiguas formas de vida, cada uno llega a seguir viviendo como culturalmente lo había hecho, y muchas veces invisibilizando la cultura de su vecino, sea por la falta de interés o porque va en contraposición de la suya, al punto de chocar o estar en desacuerdo con el otro, como lo expresa un habitante de esta urbanización

Cuando nosotros llegamos, empezó, [...] como un choque porque llegamos familias de otras partes, entonces llegamos familias de Cañada Negra, de la Virgen, de... de otros lugares subnormales, así como nosotros, o sea reasentados, desplazados, con una cantidad de problemas también (E01).

Y es precisamente a partir de estos mecanismos impuestos por la institucionalidad y de experimentar el sentimiento de la falta de construcción y consolidación de un tejido social, que las familias reasentadas empezaron a gestar procesos que propendieran por la adaptación a la nueva comunidad y reconocimiento del otro.

Por ello, la necesidad de que las personas que llegaron a vivir a la urbanización Las Flores, se relacionarán y formaran organizaciones entre vecinos para lograr satisfacer sus propias necesidades, acompañados de algunos líderes que hicieron una serie de gestiones en pro de una cohesión social entre las familias reasentadas.

“Empezamos un trabajo, [...] más que todo en el tema de los jardines, entonces ahí empezó, vamos a conocernos y a reconocernos, ve... esa señora viene de tal parte. Porque nosotros estábamos aquí en la casa, en el edificio, pero no sabíamos el vecino donde vivía ni de dónde venía. Entonces en esas jornadas de siembra y de jardín, empezamos a hacernos amigos los unos de los otros”. (E01).

Así, estas formas de construir las relaciones vecinales entre los habitantes de la Urbanización Las Flores se gestó a través de un proceso de siembra, pues estas familias no sólo tenían en común ser víctimas de un proceso de reasentamiento, sino también que muchas de ellas antes de habitar su antiguo lugar, habían sido desplazadas de alguna zona rural del país, por lo que en algún momento de sus vidas tuvieron algún acercamiento con la tierra, fue por ello que según manifiesta una de las entrevistadas,

Empezamos nosotros como a mirar necesidades y a perfilarnos, con este sector tan bonito verdecito, entonces nos empezamos fue con el medio ambiente cierto, tan bonito a hacer la jornadas ambientales, las cuales empezamos a sacar esas cosas que tenían anteriormente que eran los convites cierto, venga barramos pero reunámonos a tomarnos un guarapo, venga reunámonos y hacemos un sancocho, eso atraía comunidad y se daban a conocer los procesos en nuestro barrio; esto se fue abriendo y en toda ciudadela en este momento se hacen jornadas de aseo con sancochito incluido, cierto. Eso es una cosa bonita que trajimos nosotros, la chocolatada, los encuentros de niños, empezamos a hacer encuentro de niños y luego, nos empezamos a conformar los niños en organización, en semilleros infantiles de participación, semilleros ambientales (E01).

La construcción de las relaciones vecinales en la Urbanización las Flores demuestra que a través de la siembra, se pueden generar procesos tan complejos como el de la cohesión social en un territorio; que reconocer al vecino como parte fundamental del desarrollo propio no es algo que se determine a través de una serie de normas preestablecidas, sino producto de unas interacciones

naturales, realizadas por la necesidad que cada ser humano tiene de sentirse parte de una comunidad; lo anterior podría denominarse relaciones vecinales comunitarias, las cuales se orientan a “ *la tolerancia y convivencia cierto, [...] respeto, entender al otro, ser solidario, creo que esas cuatro bases si las aplicamos, [...] podemos vivir mejor o por lo menos convivir con los demás*” (E01); contrario a lo que sucede con las relaciones vecinales institucionales, las cuales son preconstruidas por la institucionalidad y propenden por generar relaciones entre vecinos de manera distante, donde relacionarse con el otro implica “no molestar, no preguntar”, y donde ser un buen vecino depende de que tan interiorizado tenga el manual de convivencia.

En lo anterior radica la importancia de gerenciar políticas públicas desde una dimensión social e integradora, reconociendo las capacidades de las poblaciones para participar y decidir sobre las formas en que desean vivir, pero todas estas estrategias deben ser gestadas desde la comunidad, ya que son quienes proporcionan nuevas herramientas para trabajar en un sistema donde lo local pierde sentido, donde las particularidades deben ceñirse a una determinada forma de ser y de vivir, donde la diferencia no se concibe como un aporte a la construcción de una sociedad integradora, sino que por el contrario, ser diferente es obstaculizar el “desarrollo” de una sociedad donde ya todo está determinado por las elites dominantes.

De igual forma, es necesario que estas políticas públicas tengan una visión actualizada y ampliada de la familia, puesto que ello permitirá una intervención más equitativa y justa con las poblaciones reasentadas; pues reconocer la importancia de caracterizar las familias dentro de los procesos de reubicación les permite a las personas “beneficiarias” acceder a soluciones habitacionales no solamente dignas sino también apropiadas a su cultura. (Ver tabla 1).

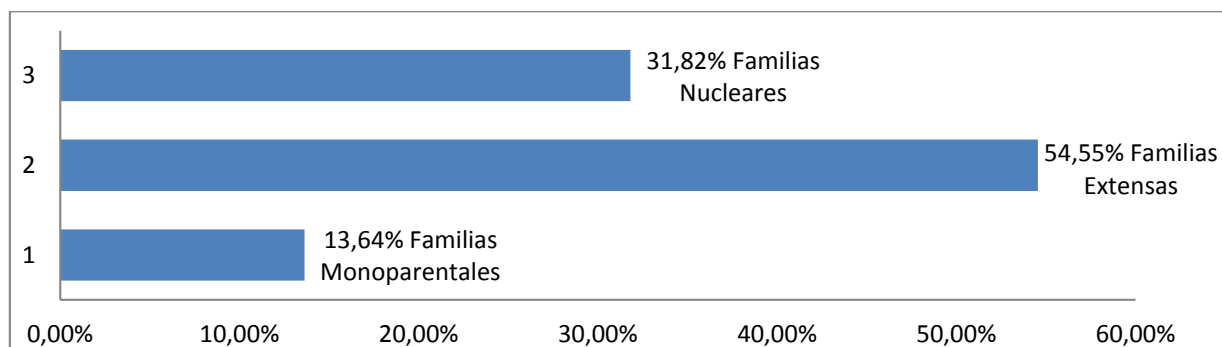


Tabla 1. Las familias encuestadas están compuestas por las siguientes tipologías Monoparental 13,64%, extensa 54,55% y nuclear 31,82%.

La tabla anterior refleja las tipologías de familia encontradas en el trabajo de campo, las familias monoparentales son aquellas conformadas por una jefatura masculina o femenina y sus hijos; luego le siguen las familias nucleares constituidas por padre, madre e hijos y finalmente, las familias extensas integradas por varios miembros consanguíneos y se caracteriza por la unión de varios grupos generacionales -abuelos o abuelas, padre o madre, hijos, hijas, tíos, tías, sobrinos y sobrinas, entre otros- dentro de la misma; el alto porcentaje en la tipología de familias extensas evidencia una gran dificultad en los procesos de reubicación, y es el hacinamiento de personas dentro de espacios habitacionales muy reducidos como lo son las viviendas de interés social, esto reflejado en la falta de caracterización de estas familias en las estructuraciones de los programas de solución habitacional.

Para concluir, este proceso de reubicación y de adaptación de las familias reasentadas, ha generado en Ciudadela Nuevo Occidente unas nuevas formas de construir vecindad, de ser vecinos, no es sólo el hecho de cohabitar un espacio físico, sino también reconocer al otro desde una dimensión humana y cultural, valorando y respetando una cultura ajena, pues ser vecinos es un acto de comunicación continua, de solidaridad, de “respeto [...] y convivencia, eso significa ser vecino para mí, respeto y convivencia, respeto al espacio de las otras personas y cuando digo respeto eso encierra todo, la convivencia, respetarle su espacio, su creencia, su manera de ser, de vivir” (E16), y es a partir de esta dimensión social de una vecindad, que el Estado debería gestar procesos de convivencia, reconociendo la multiculturalidad de las poblaciones reasentadas, valorando las capacidades que tienen estas familias para co-construir con el otro el espacio más adecuado para ellos.

6. CONCLUSIONES

- El sistema neoliberal ha permeado todas las esferas de las relaciones humanas, al punto de penetrar sus lógicas de individualismo en el rechazo a lo diferente, al reconocimiento de la historia y del otro como intérprete de la misma realidad; es por ello que los procesos de vecindad contruidos e implementados por los habitantes de la urbanización Las Flores, le han apostado a la cohesión social de una comunidad, edificando actividades que propendan por la participación de los sujetos, reconociendo la necesidad que cada persona tiene de sentirse parte de un todo (la comunidad).
- Los procesos de reasentamiento, no sólo obligan a las personas a dejar atrás las calles que por tantos años fueron testigo de su vida, de sus fiestas y de sus tertulias, sino también, de su casa, vecinos, amigos y empleo; por ello, estas familias decidieron emprender procesos que, así como el ave Fénix, los llevará a “resurgir de sus cenizas”, y para esto le apostaron a la construcción de estrategias que les permitieran conocer al otro y en esa misma línea reconocerse a sí mismos.
- Al momento de implementar las viviendas de interés social como soluciones habitacionales, se generan grandes flujos de población hacia un lugar específico, lo cual ha causado problemas de convivencia y nuevas demandas de servicios públicos y equipamiento comunitario, que debería entrar a suplir el Estado, pero la población reasentada, al no obtener una respuesta satisfactoria de los entes gubernamentales, hace uso de sus propios recursos tales como la cooperación entre vecinos y la participación en espacios de construcción propios, determinando que mediante las relaciones vecinales institucionales y comunitarias se pueden construir las estrategias para su desarrollo humano integral.
- Las familias procedentes de Moravia que fueron reasentadas en las viviendas de interés social de la Urbanización La Flores, son en su mayoría familias extensas lo cual evidencia la falta de una caracterización previa a la reubicación, pues han tenido que habitar lugares

que no cuentan con las características adecuadas como habitaciones, espacios de socialización (sala), etc., donde puedan habitar el número de personas que la conforman; también se encontraron familias nucleares y monoparentales.

- El proceso investigativo permitió el reconocimiento de los tipos de relaciones vecinales que se han gestado en la Urbanización Las Flores; *Las relaciones vecinales comunitarias* construidas a partir del proceso de reasentamiento, las cuales se formaron en el marco del reconocimiento del otro como un sujeto que vivía y sentía la misma historia de desarraigo de un territorio y la invisibilización por parte del Estado; a su vez *las relaciones vecinales institucionales*, aquellas prefabricadas por los entes gubernamentales desde lógicas de lejanía e individualización, donde no se convive ni se reconoce al otro, sino que se co-habita un espacio físico determinado.
- Las relaciones vecinales entre familias reasentadas de Moravia que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización Las Flores, se construyeron a partir de reconocer estrategias colectivas de resistencia como la siembra, sancochadas y chocolatadas, para decirle un ¡no más! a un sistema antagónico, que solo ha traído más problemas, invisibilizado y negado sus capacidades a la hora de construir soluciones habitacionales; es por ello que la realidad social debe movilizar a los sujetos que la viven y la sienten, reconociendo que están dotados de derechos y capacidades para contribuir a la transformación y desarrollo integral de sus comunidades.
- El referente teórico permite analizar y comprender la realidad que se desea intervenir, a partir de reconocer y entender las diferentes dimensiones que confluyen en el escenario de lo real, orientando así las acciones que construye el profesional para aportar a la solución de una situación problemática. En tal sentido, la teoría del Desarrollo a Escala Humana facilitó comprender el proceso de configuración o estructuración jerárquica de los programas estatales de vivienda en la ciudad de Medellín, específicamente en contextos de vulnerabilidad, donde se minimiza a las familias beneficiarias de estos proyectos, viéndolas como objetos y no como sujetos de derechos. Además, este apartado se complementa con

la teoría del interaccionismo simbólico, que da cuenta de cómo se configuraron las relaciones vecinales desde el reconocimiento del otro como sujetos activos de una misma realidad, donde se articulan diferentes historias de vida.

- El marco legal que sustenta esta investigación se ha orientado principalmente a la regulación por parte del Estado hacia la construcción de las Viviendas de Interés Social, con el objetivo de contrarrestar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las poblaciones de estratos socioeconómicos bajos; sin embargo desde la normatividad se ha minimizado la importancia de reconocer aquellas construcciones sociales, económicas y culturales, que tenían los “beneficiarios” en sus antiguos lugares de vida, olvidando que son las mismas comunidades quienes deben propender por su desarrollo integral.

- La *investigación cualitativa* permitió un acercamiento a la realidad de cada familia de la Urbanización las Flores, reconociendo el significado que cada sujeto tiene frente a categorías como convivencia y vivienda; a su vez el *enfoque histórico hermenéutico* permitió comprender que ser vecinos es un acto que se gesta en la esfera social, por lo cual siempre estará transversalizado por lógicas estructurales. *El paradigma interpretativo comprensivo* por su parte, facilitó el análisis del proceso de construcción de las relaciones vecinales en cuanto permite identificar las interacciones y relaciones sociales que se dan entre los sujetos a partir de sus diversidades culturales, sociales y económicas; Por último *el interaccionismo simbólico* brindó herramientas para comprender que el Estado debe construir soluciones habitacionales de acuerdo a las costumbres, hábitos locales y reconocimiento de las realidades de los sujetos, puesto que la sociedad es el producto de la construcción histórica colectiva que realizan los seres humanos.

- La aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información es de gran importancia porque aporta elementos que contribuyen a responder interrogantes y cumplir con los objetivos propuestos en los procesos de investigación. En este caso, las historias de vida de los sujetos jugaron un papel trascendental a la hora de describir los procesos de construcción de relaciones vecinales entre las familias reasentadas de Moravia que habitan

en la urbanización Las Flores, ya que posibilitó conocer las estrategias colectivas que ellas utilizaron para reconocer al otro como intérprete de la misma realidad y así gestar relaciones vecinales desde la horizontalidad.

7. RECOMENDACIONES

- ***Al Estado Colombiano:*** como ente que construye y orienta los lineamientos para la construcción de las viviendas de interés social, es el principal organismo que debe propender por reconocer a los “beneficiarios” de estas viviendas como sujetos de derechos y protagonistas de su propia realidad, y no como individuos carentes, que están a la espera de la caridad o la filantropía de la sociedad. En tal sentido, el Estado tiene el deber y la responsabilidad de construir intervenciones desde la particularidad que tienen las poblaciones a reubicar, para satisfacer sus necesidades fundamentales, y, reconocer la capacidad que tienen para organizarse y gestar alternativas en pro de su desarrollo integral.
- ***Al ISVIMED:*** como institución estatal responsable directamente del ejercicio de ejecución de aquellos lineamientos de construcción instaurados por el Estado, es su deber velar por el cumplimiento de los derechos de la población a reasentar, a partir del reconocimiento de sus contextos particulares, además de vincular profesionales con conciencia crítica y social, pues es necesario que comprendan que en su “poder” tienen la oportunidad de contribuir a la construcción del proyecto de vida de algunas familias que solo anhelan un hogar que les aporte a la consolidación de sus sueños.
- ***Al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia:*** es necesario continuar trabajando en la formación de profesionales que propendan efectivamente por la transformación de esta realidad, la cual solo reproduce segregación social, económica, cultural y política; por ello los instrumentos implementados por el Estado deben ser construidos y ejecutados por profesionales con conocimientos en este campo, conciencia crítica y ética profesional. En tal sentido, es vital que se vincule la Gerencia Social como parte fundamental del proceso formativo de los estudiantes, pues las políticas sociales son un escenario que en cierta medida guían el accionar del Trabajador Social, rescatando la importancia de que los profesionales egresados de la Universidad de Antioquia sean personas que le apuesten a una construcción y ejecución de estas políticas con conciencia social y reconocimiento del otro.
- ***A los profesionales de Trabajo Social:*** reconocer el papel de la teoría en una realidad

específica, pues aunque no todo este escrito, los postulados teóricos le permiten al profesional fortalecer su fundamentación e interpretar de múltiples maneras la problemática que pretenden abordar; guiando de manera intencionada su accionar, lo cual permitirá conocer elementos que le facilitarán la construcción de instrumentos, que más allá de recolectar información, son la herramienta que permite indagar por la realidad del otro y comprender su historia y sus sentimientos.

Es necesario entender la importancia académica, profesional y ética que tiene conocer escenarios como las políticas sociales, pues no son espacios exclusivos para élites políticas, sino para profesionales que propendan por aportar a la necesaria transformación social, ello con miras al restablecimiento de los derechos de aquellas poblaciones que por el sistema neoliberal han sido invisibilizadas y convertidas en objetos.

BIBLIOGRAFÍA

Artículo 117. (s.f.). Definición de Vivienda de Interés Social. Medellín.

Artículo 8., 1999. (s.f.). Plan de Ordenamiento Territorial. . Medellín.

Blanco, C., & Barreto, M. (1996). *Documentar y describir*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana .

Blanco, C., & Barreto, M. (1996). *Documentar y describir*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Bonilla Catro, e., & Sherk Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Normal.

Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Normal.

Botero, J. D. (2006). El reasentamiento poblacional: fenómeno social, político y de progreso. *Estudios Socio-Jurídicos*.

Briones, G. (2002). *Epistemología de las Ciencias Sociales. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá : ARFO Editores e Impresores Ltda.

Briones, G. (2002). *Epistemología de las Ciencias Sociales. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. . Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Carrillo Torres , A. (2006). *Por una investigación desde el margen*. Bogotá: D'vinni Ltda, Vol. 1.

Carrillo Torres , A., & Jiménez Becerra, A. (2006). *La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social*. . Bogotá: D'vinni Ltda, 2006, Vol. 1.

Carrillo Torres, A. (2006). *Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo*. Bogotá: D'vinni Ltda S. A. , 2006, Vol. 1.

- Ceballos Guerra, J. C. (2000). *El restablecimiento de las condiciones de habitabilidad: un proceso de y para la comunicación*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Chardon, A.-C. (2007). *Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia .
- Chardon, A.-C. (2008). *Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales*. Manizales: Cuadernos de vivienda y turismo .
- Coller, X. (2003). Interaccionismo simbólico. En X. Coller, *Canon Sociológico* (págs. 239 - 253). Madrid: TECNOS.
- Coller, X. (2003). Interaccionismo simbólico. . En X. Coller, *Canon Sociológico* (págs. 239 - 253). Madrid: TECNOS.
- Colombia, C. p. (1991). *Derechos fundamentales*. Bogotá, Colombia.
- Compes, d. (2004). *Lineamientos para optimizar la política de desarrollo urbano*. Bogotá: Compes.
- Compes, D. (2004). *LIINEA MIIENTOS PARA OPTIIMIIZAR LA POLÍITICA DE DESARROLLO URBANO*. Bogotá.
- Covarrubias, G. C., & Martínez, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai VII*, 45-60.
- Covarrubias, G., & Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai VII*, 45-60.
- Cúcuta, A. d. (2012). *Metrovivienda Cúcuta*. Recuperado el 23 de Enero de 2015, de http://www.metroviviendacucuta.gov.co/?page_id=954
- dávila Guevara, C. (1985). La organización y las "relaciones humanas". En C. Dávila Guevara, *Teorías organizacionales y administración* (págs. 153 - 199). Bogotá: Interamericana S. A.

- Duque Botero, j. D. (2006). El reasentamiento poblacional: fenómeno social, político y de progreso. *Estudios Socio-Jurídicos*.
- Escobar Mesa, J. (2012). *Los lugares del hábitat como espacio de realización de lo político y de la política pública a través del habitar: una propuesta teórica para el análisis del hábitat en la ciudadela nuevo occidente*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Escobar, J. E. (2012). *Los lugares del hábitat como espacio de realización de lo político y de la política pública a través del habitar: una propuesta teórica para el análisis del hábitat en la ciudadela nuevo occidente*. .
- Estrada López, R., & Deslauriers , J.-P. (2012). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 19.
- Estrada, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2012). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 19.
- Gonzales Tejada, J. (2004). La política de la tolerancia. *Política y cultura*, 1-15.
- Gonzales Tejada, J. L. (2004). La política de la tolerancia . . *Política y cultura*, 1-15.
- Gonzales Zapata, G. M. (S.F). *VIII Seminario de Investigación Urbana y Regional. GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES: UN ASUNTO DE MEDELLÍN*. Medellín.
- Gonzales, J. L. (2004). La política de la tolerancia . *Política y cultura*, 1-15.
- Guerra, J. C. (2000). El restablecimiento de las condiciones de habitabilidad: un proceso de y para la comunicación . *Enfoques y metodologías sobre el habitat: memoria de una experiencia pedagógica. Ensayos Forum No. 15 (2000)*, 1 - 11.
- Guevara, C. D. (1985). La organización y las "relaciones humanas". En C. D. Guevara, *Teorías organizacionales y administración* (págs. 153 - 199). Bogotá: Interamericana S. A.
- Habermas, J. (1987). *TEORIA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA*. Madrid : Grupo Santillana de Ediciones, S. A. .

- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, S. A.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid - España: Ediciones Aka.
- Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo, I. (2000). *Vivienda de interés social, Hábitat y Habitabilidad*. Recuperado el 22 de Enero de 2015, de <http://www.javeriana.edu.co/arquidis/injaviu/coloquio/documents/VIVIENDADEINTEReSSOCIALHaBITATyHABITABILIDAD.pdf>
- ISVIMED. (s.f.). *ISVIMED INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDLLÍN*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de <http://www.isvimed.gov.co/quienes-somos/mision-y-vision>).
- Jesús, P. L. (1997). *El neoliberalismo en América latina*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana A.C.
- Jesús, P. L. (1997). *El neoliberalismo en América latina*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana A.C.
- Joya Robles, S. (2007). *Impactos del reasentamiento por vulnerabilidad en áreas de alto riesgo. 1991-2005*. Bogotá. Bogotá.
- Joya, S. R. (2007). *Impactos del reasentamiento por vulnerabilidad en áreas de alto riesgo. Bogotá, 1991-2005*. Bogotá.
- Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno Urbano*.
- Linares, S. (2013). *Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil)*. . Cuaderno Urbano.
- M, G. M. (s.f.). VIII Seminario de Investigación Urbana y Regional. *GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES: UN ASUNTO DE*. Medellín.

- Marfil, F., & Morgan, M. (1995). *La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción. Escuela para el Desarrollo*. Lima: Escuela para el desarrollo.
- Martínez, L. A. (16 de Abril de 2007). *La Observación y el Diario de campo en la definición de un tema de investigación*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de http://www.ulibertadores.edu.co:8089/recursos_user/documentos/editores/7118/9%20La%20observaci%F3n%20y%20el%20diario%20de%20Campo%20en%20la%20Definici%F3n%20de%20un%20Tema%20de%20Investigaci%F3n.pdf
- Max-Neef, M. (1995). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Medellín: CEPAUR.
- Max-Neef, M. (1995). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Medellín: CEPAUR. Medellín: CEPAUR.
- Max-Neef, M. (1995). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Medellín: CEPAUR.
- Medellín, A. d. (2006). Recuperado el 21 de Enero de 2015
- Medellín, A. d. (2006). *Alcaldía de Medellín* . Recuperado el 21 de Enero de 2015, de <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/ViviendaYHabitatPOT.pdf>
- Medellín, A. d. (Marzo de 2010). *Boletín informativo de vivienda*. Recuperado el 7 de 06 de 2015, de <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/vivienda/publicaciones/Boletin%20Vivienda%20Marzo%202010.pdf>
- Medellín, C. M. (2008). *Propuesta de Acuerdo nro. 63 de 2008*. Medellín.
- Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir jntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas* , 19 - 37 .

- Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 19 - 37.
- Neef, M. M. (1996). *Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro*. Medellín: Cepaur - Fundación Dag Hammarskjold.
- Osorio Correa, M., & Medrano Osorio, J. (2014). *De asentamientos ilegales y otras violencias: la colombianita un barrio de Caucaasia que se debate entre la reubicación de vivienda y la incertidumbre de no ser legalizados*. . Caucaasia: Universidad de Antioquia.
- Osorio, M. C., & Medrano, J. M. (2014). *DE ASENTAMIENTOS ILEGALES Y OTRAS VIOLENCIAS: LA COLOMBIANITA UN BARRIO DE CAUCASIA QUE SE DEBATE ENTRE LA REUBICACIÓN DE VIVIENDA Y LA INCERTIDUMBRE DE NO SER LEGALIZADOS*. Caucaasia: Universidad de Antioquia.
- Partridge, W., & Mundial, B. (2000). *Reasentamiento en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ríos Gaviria, M. A. (2013). OPCIONES DE DESARROLLO LOCAL: EL CASO DE UN MUNICIPIO RISARALDENSE. *Revista Académica e Institucional*, 157 - 174.
- Ríos, M. A. (2013). OPCIONES DE DESARROLLO LOCAL: EL CASO DE UN MUNICIPIO RISARALDENSE. *Revista Académica e Institucional*, 157 - 174.
- Rodriguez Martinez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, 34.
- Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, 7.
- Taylor, J. S., & Bogdan, R. (1994). . *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires.: Paidón Ibérica. S.A.
- Tello Navarro, F. (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. , 45-57. *REVISTA DE SOCIOLOGÍA, N° 26*.
- Tiempo, E. (24 de 07 de 2014). Colombia en el puesto 12 en el mundo en desigualdad: Pnud: En escalafón de desarrollo humano, el país no avanzó del lugar 98 en el último año. *El tiempo*.

- tiempo, E. (2014). Colombia, en el puesto 12 en el mundo en desigualdad: Pnud: En escalafón de desarrollo humano, el país no avanzó del lugar 98 en el último año. *El tiempo*.
- Tiempo, p. E. (2014). Colombia, en el puesto 12 en el mundo en desigualdad: Pnud: En escalafón de desarrollo humano, el país no avanzó del lugar 98 en el último año. *El tiempo*.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales o diferentes.* . Madrid: PPC Editorial.
- Unidas., A. 1. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado*.
- Vergara Garrido, L. (2011). Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Razón y Palabra*, 19.
- Vergara, L. G. (2011). HABERMAS Y LA TEORIA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA . *Razón y Palabra* , 19.
- Vroom, V., & Deci, E. (1979). *Motivación y Alta Dirección.* . México: Trillas.
- Vroom, V., & Edward, D. (1979). *Motivación y Alta Dirección.* México: Trillas.
- Zapata, G. M. (s.f.). Ponencia: GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES: UN ASUNTO DE POLÍTICA PÚBLICA. En *VIII Seminario de Investigación Urbana y Regional* (pág. 55). Medellín.
- Zapata, G. M. (s.f.). VIII Seminario de Investigación Urbana y Regional. *GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES: UN ASUNTO DE*, (pág. 55). Medellín.

CIBERGRAFÍA

- Becerra, A. V., & Castro, L. J. (2013). *Sentidos de comunidad en la ciudadela Nuevo Occidente, desde la perspectiva de fundación de ciudad*. Medellín. Recuperado el 4 de junio de 2015, de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6327/1/13-%20Sentidos%20de%20comunidad%20en%20la%20ciudadela%20Nuevo%20Occidente,%20desde%20la%20perspectiva%20de%20fundaci%C3%B3n%20de%20ciudad,%20Municipio%20de%20Medell%C3%ADn.pdf>
- Bogotá, A. d. (16 de junio de 2011). *Consulta de la norma*. Recuperado el 10 de febrero de 2015, de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43101>
- Carrillo Torres, A. (1998). *La sistematización de experiencias educativas: reflexión sobre una práctica reciente*. Ponencia presentada al Tercer Congreso Iberoamericano y Caribeño de Agentes de Desarrollo Sociocultural y Comunitario. La Habana: 1998. Recuperado el 25 de abril de 2016, de: http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab13_04arti.pdf
- Chardon, A.-C. (2008). *Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales*. Manizales: Cuadernos de vivienda y turismo. Recuperado el 7 de junio de 2015 de: <http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/10CnosViv-2.pdf>
- Cúcuta, A. d. (2012). *Metrovivienda Cúcuta*. Recuperado el 23 de enero de 2015, de: http://www.metroviviendacucuta.gov.co/?page_id=954
- Hábitat, O. (2009). *ONU-HABITAT, por un mejor futuro urbano*. Recuperado el 13 de septiembre de 2015, de Espacio público y derecho a la ciudad, de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Espaciopublicoyderechoalaciudad.pdf>
- Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo, I. (2000). *Vivienda de interés social, Hábitat y Habitabilidad*. Recuperado el 22 de Enero de 2015, de:

<http://www.javeriana.edu.co/arquidis/injaviu/coloquio/documents/VIVIENDAINTERESSOCIALHaBITATYHABITABILIDAD.pdf>

ISVIMED. (s.f.). *Instituto social de vivienda y hábitat de Medellín*. Recuperado el 5 de febrero de 2015, de: <http://www.isvimed.gov.co/quienes-somos/mision-y-vision>

Martínez, L. A. (16 de abril de 2007). *La Observación y el Diario de campo en la definición de un tema de investigación*. Recuperado el 16 de marzo de 2015, de http://www.ulibertadores.edu.co:8089/recursos_user/documentos/editores/7118/9%20La%20observaci%F3n%20y%20el%20diario%20de%20Campo%20en%20la%20Definici%F3n%20de%20un%20Tema%20de%20Investigaci%F3n.pdf

Medellín, A. d. (2006). *Alcaldía de Medellín*. Recuperado el 21 de Enero de 2015, de: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/ViviendaYHabitatPOT.pdf>

Medellín, A. d. (Marzo de 2010). *Boletín informativo de vivienda*. Recuperado el 7 de junio de 2015, de: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/vivienda/publicaciones/Boletin%20Vivienda%20Marzo%202010.pdf>

Medellín, M. (2012). *DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE PLAN PARCIAL PAJARITO POLIGONO Z2_DE_4 2012*. Recuperado el 19 de marzo de 2015, de: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/Zona%202/Pajarito/SOPORTE%20REVISION%20Y%20AJUSTE%20PP%20PAJARITO%20JULIO%20182012.pdf>

Mondragón (2009). *Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación*. Recuperado de: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2788237/>

Restrepo, E. (2007). *La entrevista como técnica de investigación social: Notas para los jóvenes investigadores*. Recuperado el 21 de marzo de 2015, de www.ramwan.net/restrepo/documentos/entrevista.doc

Universidad de Antioquia (1803). Recuperado el 7 de junio de 2015, de: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/quienes-somos/contenido/asmenulateral/funciones-misionales/>

ANEXOS

Anexo 1

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante,

Esta investigación que se viene llevando a cabo por las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Carolina Hincapié López, Angie Malhi Zapata y Johanna Marcela Gómez, tiene como objetivo principal describir los procesos de construcción de relaciones vecinales entre las familias reasentadas habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, bloque 1 y 2 del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín, 2005 – 2008, con el fin de generar información que permita el fortalecimiento de futuras investigaciones o proyectos sociales relacionados con dicho tema.

Usted ha sido invitado/a en esta investigación para ser entrevistado, su participación es dialogar sobre los cambios que significó todo el proceso de reasentamiento para las familias que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, bloque 1 y 2 del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín, 2005 – 2008.

Se garantiza que la información que nos suministre será de carácter confidencial y anónimo, es una investigación netamente de fines académicos.

Gracias por participar.

Acepto que la entrevista sea grabada SI __ NO __

Firma

Anexo 2

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA

Objetivo: Obtener información acerca de las relaciones de vecindad construidas entre las familias reasentadas que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, bloque 1 y 2 del proyecto ciudadela nuevo occidente de Medellín 2005-2008.

Elaborado por: Malhi Zapata Román, Johanna Marcela Gómez, Carolina Hincapié López, Estudiantes de Trabajo Social, Sexto semestre, Universidad de Antioquia, Medellín.

Dirigido a: familias reasentadas que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, bloque 1 y 2 del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín.

Esta encuesta se realiza con fines académicos y es estrictamente confidencial.

Lea atentamente cada pregunta y responda con sinceridad. Marque con X o escriba la(s) respuesta(s) según el caso.

INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADO:

Edad ____ Sexo__ Nivel de escolaridad_____ Ocupación _____
Estado civil _____

Bloque _____ Apartamento _____ Presenta algún tipo de discapacidad _____
¿Cuál? _____

1. ¿Cuál es el número de integrantes de su familia?

2. ¿Cuáles son sus respectivas edades?

3. ¿Dónde vivía antes de ser reubicado(a)?

4. Si pudiera regresar al antiguo lugar donde vivía, ¿lo haría? SI __ NO __

5. ¿Conoce las razones por las que fue reubicado? SI __ NO __

6. Si su respuesta es SI, enuncie cuales fueron.

7. Califique el proceso de reubicación siendo uno muy deficiente y cinco muy bueno

1 _____ Muy deficiente _____ 2. Deficiente _____ 3. Aceptable _____ 4. Bueno _____

5. Muy bueno _____

8. ¿Conoce a sus vecinos? SI __ NO __

9. ¿Comparte tiempo y espacios con sus vecinos? SI __ NO __

Anexo 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA

Objetivo: Obtener información acerca de las relaciones de vecindad construidas entre las familias reasentadas que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, bloque 1 y 2 del proyecto ciudadela nuevo occidente de Medellín 2005-2008.

Elaborado por: Malhi Zapata Román, Johanna Marcela Gómez, Carolina Hincapié López, Estudiantes de Trabajo Social, Sexto semestre, Universidad de Antioquia, Medellín.

Dirigido a: familias reasentadas que habitan en las viviendas de interés social de la urbanización “Las Flores”, bloque 1 y 2 del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente de Medellín.

Esta encuesta se realiza con fines académicos y es estrictamente confidencial.

1. Identifique cuatro palabras con las que asocie la convivencia en la urbanización “Las Flores” del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente
2. Según usted ¿qué significa ser vecino?
3. ¿Tiene usted o su familia problemas con los vecinos de la urbanización “Las Flores” del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente? ¿por qué?
4. ¿Qué cambios ha traído consigo el proceso de reubicación en la convivencia de la urbanización “Las Flores” del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente?
5. Para usted y su familia ¿cómo fue el proceso de reubicación en la urbanización “Las Flores” del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente?
6. ¿Qué propuestas le haría usted y su familia al ISVIMED para mejorar la convivencia en la urbanización “Las Flores” del proyecto Ciudadela Nuevo Occidente?